

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA POPA



PLAN DE ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2021 - 2025

Adys Janeth Mesa Arias

Valentina Ortiz Pinilla

Nelly Constanza Rodríguez Falla

Johann Mauricio Suazo Saavedra

Leidy Viviana Urueña González

**LA TEBAIDA – QUINDÍO
2025**



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

PLAN DE ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Introducción

Entendemos que la asimilación de la lengua es el producto de una integración progresiva del niño en su comunidad verbal. A través de este proceso, él toma conciencia de sí mismo, de su realidad social y cultural y de su aporte a ella: se asume como sujeto activo y transformador, más que simple observador o reproductor pasivo de costumbres. El proceso de significación, entendido como la elaboración de la realidad objetiva, natural y social, se acepta en términos de categorías conceptuales, pragmáticas y socioculturales; por lo tanto, justamente por esta característica básica, el lenguaje puede estimarse, de manera amplia, como un **instrumento** de **interacción** y como un **configurador** de conocimiento.

Más aún, es importante señalar que en la Institución Educativa La Popa entendemos que el lenguaje es la herramienta fundamental del ser humano, pues se trata de *la capacidad para comunicarnos*. Esta capacidad es la que nos ha permitido entender el mundo y transformarlo. El lenguaje, además, al encontrarse tan estrechamente relacionado con el pensamiento, ha permitido que este se haya hecho tan complejo, rico y diverso. Por supuesto, lenguaje y pensamiento no son lo mismo, pero su relación es tan estrecha que todo cuanto hacemos por ampliar los horizontes de nuestro lenguaje redunda en la ampliación de posibilidades para el pensamiento.

Es importante reiterar que aquí asumimos, como se dijo, el **lenguaje** como capacidad de comunicación. Además, seguimos a Chomsky cuando asume la **lengua** como conjunto de signos y sus reglas para crear significados y el **habla** como la realización personal, como el uso que hace cada hablante de la lengua. Sobre estos tres conceptos fundamentales se apoya el trabajo que realiza la institución para fortalecer el desarrollo del lenguaje en sus estudiantes. El área de lenguaje está orientada principalmente al desarrollo de las competencias comunicativas básicas (escuchar, hablar, leer y escribir).

2. Justificación o Enfoque del Área

El currículo académico del Área de Humanidades comprende el estudio de la **Lengua Castellana y de la Lengua Inglesa como idioma extranjero**. Entonces, la asignatura de Lengua Castellana está orientada a la comunicación social y a la



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

formación integral de la persona, de tal manera que dicha lengua contribuya a la cimentación de valores humanos como la tolerancia, la convivencia armónica y pacífica en una sociedad pluralista en sus maneras de **ser, pensar y sentir**. La lengua no es mero instrumento de comunicación sino que sirve también para la reflexión y análisis crítico, que permitirá aprehender el conocimiento, recrearlo y, a su vez, transformar la realidad social mediante la investigación y la creatividad estética. En suma, como quisiera Jerome Bruner (1992), la escuela (y en este caso, las clases de Lengua Castellana) *es un espacio para crear y recrear la cultura*.

La asignatura de Lengua Castellana plantea los logros de acuerdo con las competencias básicas que deben tenerse en cuenta para desarrollar las habilidades comunicativas de los educandos: competencia interpretativa, argumentativa y propositiva. Por esta razón, hacemos énfasis en los procesos de lecto-escritura para que el lenguaje no sea sólo un medio de expresión, sino *constituyente esencial del conocimiento*.

Es importante destacar que el lenguaje es parte fundamental en el desarrollo del sujeto. Una persona se convierte en parte de la cultura gracias al lenguaje. A través de este se efectúa el proceso de comunicación que permite la resolución de problemas y el mejoramiento de las relaciones interpersonales por medio de la aplicación de la *ética comunicativa*. La relación entre pensamiento y lenguaje permite una mejor comunicación ya que el que sabe pensar con claridad, se expresa con precisión, es decir, tiene una comunicación exitosa en el sentido de que sus interacciones comunicativas concluyen en *la comprensión*.

El estudio de la lengua castellana permite aprehender la realidad en todas sus dimensiones: social, cultural, económica y étnica, para ser expresada por medio de diferentes *sistemas simbólicos* (oral, escrito, pintura, caricatura, teatro, imágenes, etc.). Tenemos presente que el trabajo que se realiza en esta área del conocimiento es fundamental, puesto que se desarrollan procesos de significación del lenguaje y procesos de lecto-escritura en todas las áreas del conocimiento; a esta implicación e imbricación de conocimientos y competencias la llamamos *transversalidad*.

Ahora bien, la **literatura** busca fomentar el hábito de la lectura como un medio que conlleva al desarrollo del pensamiento, de la creatividad, de la aplicación, de la gramática (lo que redundará por supuesto en mejores procesos de *comprensión* y de *producción* de textos) y a experimentar la lectura como goce. Por ello, la asignatura de *Lengua Castellana y Literatura* no se centra únicamente en el estudio de la lengua, sino que asume la literatura como un componente de trascendental importancia.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

El interés de la educación es formar sujetos integrales que tengan la capacidad de comprender, interpretar y cambiar su realidad social. Se trata de comprender que en el mundo todo tiene un significado y cómo se usa el conocimiento para entenderlo. El área de **Humanidades**, en su competencia comunicativa, busca rescatar el poder de la palabra, tanto oral como escrita. Mediante ella el estudiante debe generar su lenguaje y, a través de este, construir la realidad. Debe centrarse en la formación de personas capaces de interactuar con otras, proponer, comprender, analizar, interpretar y cambiar.

Hablar de lengua castellana en Colombia es hablar de la lengua materna, pero más allá del concepto de *un sistema de signos que permiten la comunicación en sociedad*, asumimos nuestra lengua desde un sentido mucho más amplio y la concebimos como el sistema de **significación** principal, como el patrimonio cultural que ha permitido reseñar la historia, interpretar la realidad y determinar la construcción subjetiva de las personas. **La Significación** de la que hablamos debe ser entendida como una gran dimensión en la que los humanos exploramos las formas de dar significado y sentido a los diferentes signos que rigen una colectividad; de igual forma permite proyectar la convivencia, la interacción e intercambio en la construcción del saber y la cultura. Todo esto para llegar a reafirmar esa función esencial del lenguaje que es **La Comunicación**.

En este sentido, la significación y la comunicación como factores de producción de sentido en actos de interacción y convivencia, son aspectos fundamentales que desde esta área permiten trabajar en nuestra institución en la formación de personas con principios y valores para el ejercicio de una ciudadanía plena, teniendo presente el concepto de inclusión y respeto por la diferencia. Igualmente, compete al área desarrollar las estrategias de inducción, deducción y análisis de situaciones sencillas o intrincadas en relación con el lenguaje, la lengua y el habla, para dar así herramientas de procesamiento de información que le permitan al individuo desenvolverse con fluidez ante diferentes contextos, o sea, aplicar procesos de pensamiento cada vez más elaborados para justificar sus argumentaciones y planteamientos: en suma, el uso consciente del lenguaje ayuda a nuestros estudiantes a asumir una posición propia frente al mundo, y a defenderla.

Temáticamente el área del lenguaje se complementa con el estudio de la lengua como objeto del conocimiento, insistiendo en la funcionalidad del acto comunicativo; la literatura como la mejor posibilidad de disfrutar del mundo y de la cultura, con la posibilidad que implica el arte de comprender el mundo social en el cual se encuentra inmerso el hombre. Además, a partir de la literatura asumida como ejercicio autónomo de goce, es posible que la lectura tome cada vez



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

más espacio como herramienta para el manejo del tiempo libre, lo que permite incentivar la creatividad, el pensamiento divergente y la resolución de diversas problemáticas.

3. Objetivos y metas de aprendizaje

3.1 Objetivo general

Desarrollar en los estudiantes, además de las necesidades básicas comunicativas, las competencias de comprender, analizar, interpretar y argumentar en forma oral y escrita cualquier clase de texto y aplicar los conocimientos en la solución de problemas y en la realización de actividades económicas, sociales, políticas y culturales, productivas para sí mismo, la familia y la sociedad en general.

En este proceso de aprendizaje y desarrollo de competencias, la significación cumple un papel central, pues implica la comunicación como condición social de posibilidad. Cuando hablamos de la construcción del sentido, nos referimos a: analizar, describir y explicar las estructuras específicas de un texto y del habla. El análisis se refiere a la descripción de las relaciones de cohesión y coherencia entre oraciones, de la misma manera que la organización funcional total de los textos de interacción conversacional, relaciones **pragmáticas y semánticas**. Es decir, saber cómo el lenguaje se utiliza para realizar actos comunicativos específicos.

Metas de aprendizaje. A continuación, se relacionan los artículos de la Ley General de Educación que indican los objetivos de cada grado:

- Los de la educación Preescolar: Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Art. 16°.
- Los de la educación Básica: Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Art. 20°.
- Los de la educación Básica Primaria: Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Art. 21°.
- Los de la educación Básica Secundaria: Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Art. 22°.
- Los de la educación Media: Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Art. 30°.

3.2 Objetivos específicos

- a. Apreciar la lengua castellana como medio de comunicación y como instrumento básico para la adquisición de la ciencia y la tecnología, y como puerta de acceso a la cultura escrita.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

- b. Adquirir dominio de las estructuras lingüísticas y gramaticales básicas para expresar conceptos e ideas en forma oral y escrita.
- c. Leer comprensivamente con el fin de captar el sentido general del texto.
- d. Escribir correctamente mediante la aplicación de reglas ortográficas y gramaticales con unidad de coherencia y sentido.
- e. Permitir la construcción de una visión de mundo propia y autónoma para el desarrollo de la singularidad a través del conocimiento y apropiación del lenguaje en sus diferentes expresiones.
- f. Construir principios básicos para la interacción social, tales como: los deberes y derechos de la comunicación, sus alcances y límites, la claridad y el respeto de los papeles y turnos conversacionales, la relación entre lenguaje y poder.
- g. Pensar la interacción como espacio de reconstrucción y transformación de lo social, donde el lenguaje le facilite al sujeto la participación en los procesos democráticos como personas que analizan, debaten y argumentan.
- h. Desarrollar una sana sexualidad en la medida que su aprehensión generará en las personas altos niveles de autoconocimiento, respeto por sí mismo y por los otros, e identidad.
- i. Formar al estudiante para el esfuerzo y el trabajo, debido a que la escritura, asumida como una tarea infinita de construir, exige disciplina, cohesión, coherencia y, en suma, una alta consciencia del proceso que se desarrolla.
- j. Fomentar el interés y el respeto por los grupos étnicos, una vez que se trabaja a partir de un eje referido a los procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje, donde el contacto con la literatura permite hallar la convergencia de las manifestaciones humanas, identificar tendencias, rasgos de la oralidad, momentos históricos.

3.3 Metas de aprendizaje

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

A continuación se presentan los estándares básicos de las competencias que los estudiantes desarrollarán en cada grado, en la asignatura de **Lengua Castellana y Literatura**:

Estándares Básicos en Competencias –EBC-

Grados	Primero, segundo y tercero
<i>Producción Textual</i>	- Produce textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos. - Produce textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas.
<i>Comprensión e interpretación textual</i>	Comprende textos que tienen diferentes formatos y finalidades.
<i>Literatura</i>	Comprende textos literarios para propiciar el desarrollo de su capacidad creativa y lúdica.
<i>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos</i>	- Reconoce los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden - Comprende la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal.
<i>Ética de la comunicación</i>	Identifica los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.
Grados	Cuarto y quinto
<i>Producción Textual</i>	Produce textos orales, en situaciones comunicativas que permiten evidenciar el uso significativo de la entonación y la pertinencia articulatoria.

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

	Produce textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración.
<i>Comprensión e interpretación textual</i>	Comprende diversos tipos de texto, utilizando algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información.
<i>Literatura</i>	Elabora hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un texto literario, y entre éste y el contexto.
<i>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos</i>	- Caracteriza los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten, para utilizarla en la creación de nuevos textos. - Caracteriza el funcionamiento de algunos códigos no verbales con miras a su uso en situaciones comunicativas auténticas.
<i>Ética de la comunicación</i>	Conoce y analizo los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación, para inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficaces sus procesos comunicativos.

Grados	Sexto y séptimo
<i>Producción Textual</i>	- Conoce y utiliza algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas. - Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establezco nexos intertextuales y extra-textuales.
<i>Comprensión e interpretación textual</i>	Comprende e interpreta diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.
<i>Literatura</i>	Reconoce la tradición oral como fuente de la conformación y desarrollo de la literatura.

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

	Comprende obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa.
<i>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos</i>	- Caracteriza los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten para clasificarla y almacenarla. - Relaciona de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal.
Ética de la comunicación	Reconoce, en situaciones comunicativas auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.
Grados	Octavo y noveno
<i>Producción Textual</i>	- Comprende e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto. - Produce textos orales de tipo argumentativo para exponer mis ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por mi interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos.
<i>Comprensión e interpretación textual</i>	Produzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.
<i>Literatura</i>	Determina en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.
<i>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos</i>	Retoma crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes.

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

	Comprendo los factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones del lenguaje no verbal.
<i>Ética de la comunicación</i>	Reflexiona en forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.
Grados	Décimo y once
<i>Producción Textual</i>	Produce textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.
<i>Comprensión e interpretación textual</i>	Produzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.
<i>Literatura</i>	Analiza crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.
<i>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos</i>	- Interpreta en forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masiva. - Retoma críticamente los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados.
<i>Ética de la comunicación</i>	Expresa respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que intervengo.

4. Marco legal



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) nos brinda un referente inequívoco para estar de acuerdo en cómo asumimos la educación:

Artículo 67: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes pueden sufragarlos. Corresponde al estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, garantiza el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La nación y las entidades territoriales participaran en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley”. (CPC, 1991: art. 67).

Ley 115 (febrero 8 de 1994): Ley General de Educación

TÍTULO I. Artículo 1º.- Objeto de la Ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Educación preescolar. Artículo 16º.- Objetivos específicos de la educación preescolar. Son objetivos específicos del nivel preescolar:

b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;

c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Sección tercera: Educación básica

Artículo 19°.- Definición y duración. La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructurara en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

Artículo 20°.- Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica:

- a) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;

Artículo 21°.- Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;
- b) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;

Artículo 22°.- Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua;
- b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

- c) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;

Artículo 23° - Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:

1. Ciencias naturales y educación ambiental
2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia
3. Educación artística
4. Educación ética y en valores humanos
5. Educación física, recreación y deportes
6. Educación religiosa
7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros
8. Matemáticas
9. Tecnología e informática

7. Humanidades, **lengua castellana** e idiomas extranjeros.

Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994: aspectos pedagógicos y organizativos

CAPITULO V: Orientaciones Curriculares. Artículo 33. Criterios para la elaboración del currículo. La elaboración del currículo es el producto de un conjunto de actividades organizadas y conducentes a la definición y actualización de los criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la forma integral y a la identidad cultural nacional en los establecimientos educativos. El currículo se elabora para orientar el que hacer académico y debe ser concebido de manera flexible para permitir su innovación y adaptación a las características propias del medio cultural donde se aplica. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley 115 de 1994, cada establecimiento educativo mantendrá actividades de desarrollo curricular



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

que comprendan la investigación, el diseño y la evaluación permanentes del currículo.

La didáctica de la lengua castellana y literatura ha experimentado cambios desde la expedición de la Ley General de Educación en 1994. El programa semántico-comunicativo, establecido desde 1984 y sustentado en la tesis del profesor Rafael Baena, exigió ser revisado en un marco teórico más amplio y a la luz de nuevos trabajos teóricos y aportes de investigaciones de campo. El resultado se reflejó en la publicación de los *Lineamientos curriculares para el área de lengua castellana*, publicado por el MEN a mediados de 1998. Allí se establecen cinco ejes, alrededor de los cuales se pueden dinamizar – en concordancia con el PEI de cada colegio- los currículos. Veamos:

Los ejes desde los cuales se pensaron los indicadores de logros, y que a su vez sirven como referente del trabajo curricular son: Un eje referido a los procesos de construcción de sistemas de significación; un eje referido a los procesos de interpretación y producción de textos; un eje referido a los procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje; el papel de la literatura; un eje referido a los principios de la interacción y a los procesos culturales implicados en la ética de la comunicación; y un eje referido a los procesos de desarrollo del pensamiento. (Ministerio de Educación Nacional, *Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana*, 1998).

5. Marco teórico

En la publicación de los *Lineamientos curriculares para el área de lengua castellana*, publicado por el MEN a mediados de 1998 se establecen cinco ejes, alrededor de los cuales se pueden dinamizar – en concordancia con el PEI de cada colegio- los currículos. Estos ejes pretenden inaugurar un nuevo paradigma, un nuevo enfoque en la enseñanza de la lengua castellana: el lenguaje significativo. El lenguaje significativo supone una ruptura radical con el gramaticalismo y el transmisionismo lingüístico fundado en la memorización de reglas y usos



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

ideales de la lengua, esto es, superar la mirada prescriptiva o normativa y sustituirla por una concepción integral de lenguaje que tiene en cuenta aspectos sociales, culturales y pragmáticos.

En la propuesta de estándares curriculares de lengua castellana subyace la dimensión del lenguaje planteada en *lineamientos curriculares*. Desde esta perspectiva, por medio del lenguaje, el hombre fomenta las competencias y habilidades para desarrollarse como individuo y ser social en un continuo devenir de situaciones significativas, en las que las manifestaciones expresivas del lenguaje tienen los lazos de unión con el mundo que lo rodea.

Según Luis Ángel Baena, la lengua debe ser el instrumento del significado en los campos cognitivo, comunicativo y estético, y el lenguaje debe ser el soporte que permita crear, construir cultura, simbolizar e interpretar la realidad, producir información que genera cambios y comunicar todos los saberes. En tal sentido, el estudiante debe asumir el lenguaje como instrumento de significación en el discurso científico, cotidiano y estético. Igualmente, el discurso debe manejar los saberes lingüísticos y no lingüísticos. La competencia comunicativa hará énfasis en el manejo de textos escritos. En este proceso entra en juego la capacidad que tiene el lector para decodificar el texto, para confrontar sus saberes con otros, para interpretar la realidad, establecer hipótesis, señalar qué opina el otro sobre el tema. Así la relación entre los saberes del lector y los del texto no solo construye el sentido, sino que esta relación permite la *intertextualidad*.

Para llevar a cabo estos procesos se debe procurar desarrollar en los estudiantes competencias en comprensión y producción textual, relacionadas con la tipología textual y el género discursivo, según lo planteado por Zahyra Camargo y Carlos Alberto Castellón, a través de:

- Procesos de comprensión local, lineal, global, pragmática e intertextual.
- Los conceptos de coherencia - cohesión, intención comunicativa y aspectos formales, no serán tomados como contenido, sino como PROCESO permanente en la comprensión y producción de textos. Es necesario, además, atender a la funcionalidad de los conectores y expresiones adverbiales desde la perspectiva de la lingüística textual.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

- La comprensión y producción de textos expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos o conversacionales, debe hacer énfasis tanto en el sentido como en los aspectos formales propios de cada tipología textual.
- Fortalecer la comprensión del proceso necesario para realizar inferencias. Las estrategias estructuradas de resumen, de recuperación de información, de lectura icónica y el comentario de textos deben convertirse en prácticas permanentes en el aula. De igual manera, es fundamental ejercitar a los estudiantes en la solución y análisis de pruebas de comprensión lectora en las que se pongan en juego procesos complejos de semantización de palabras y expresiones.

Los géneros discursivos constituyen un instrumento de medición de cualquier elemento de enseñanza y el material de trabajo necesario e inagotable para la enseñanza de la textualidad. La tipología textual aporta importantes conocimientos sobre el funcionamiento lingüístico y, por lo tanto, elementos que se deben tener en cuenta para trabajar los diferentes tipos de textos. En nuestra asignatura, las habilidades lectoras se desarrollan por medio del ejercicio constante de leer y producir diferentes tipos de textos: narrativos, argumentativos, líricos, científicos y otros, con el fin de hacer que el estudiante movilice sus procesos de aprehensión del conocimiento y la cultura.

La enseñanza en Lengua Castellana y Literatura debe constituir un entramado de significaciones, en el que el estudiante realmente comprenda lo complejo del mundo que está simbolizando mediante su expresión, a fin de que se sienta parte de la evolución y transformación del planeta que habita. Por ello, esta asignatura es la herramienta básica de aprendizajes de todo tipo, en cualquier tópico. La lectura implica correlación de saberes, es siempre una experiencia única, plagada de la experiencia personal y el bagaje cultural del texto; por ello, el enriquecimiento intelectual es paulatino, en tanto se place de la lectura y se confrontan saberes.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

La literatura es un campo de investigación en cuanto se relaciona con muchos otros campos del saber, como la filosofía, la epistemología, la psicología o la historia. Ella no se puede comprender totalmente si no se entrama lo más estrechamente posible con otras artes y, por supuesto, con las ciencias. Con todo esto se pretende formar *jóvenes conscientes de su propia voz*, con capacidad de juzgar una obra literaria desde los aspectos literarios, lingüísticos y estéticos, y no simplemente desde su gusto o interés personal; así mismo, se fomenta el reconocimiento de los hombres que nos han precedido y el aporte intelectual de sus producciones. Finalmente, es a través del lenguaje que se configura el universo simbólico y cultural de cada sujeto; esta característica de reconocimiento genera un proceso a través del cual el sujeto llena el mundo de significados, al tiempo que configura su lugar en el mundo.

Es fundamental *comprender el lenguaje no sólo como comunicación*, como mensajes que se configuran a través de un código y que circulan a través de un canal entre un receptor y un emisor, es también necesario reflexionar en torno a la “significación” es asumirla como aquella dimensión íntimamente relacionada con las diversas posibilidades a través de las cuales los humanos llenamos de significado y de sentido a los signos; esta dimensión tiene que ver con las formas como establecemos interacciones con otros humanos y también con procesos a través de los cuales nos vinculamos a la cultura y sus saberes.

La concepción moderna del lenguaje sobre la construcción de la significación es importante, ya que permite fortalecer el trabajo en cuanto al desarrollo de las competencias significativas. Esta idea de la significación como dimensión del trabajo pedagógico sobre el lenguaje, y como prioridad del desarrollo cultural de los sujetos, está muy cerca de la concepción vygotskyana, en el sentido de comprender el desarrollo del sujeto en términos de desarrollo de la función simbólica, diálogo con la cultura, contacto entre la mente del sujeto y la cultura; en ese diálogo, en ese proceso de significación del mundo, se constituye el sujeto.

En la tradición lingüística y en algunas teorías psicológicas, se considera el acto de “leer” como comprensión del significado del texto. Algo así como una decodificación, por parte de un sujeto lector, que se basa en el reconocimiento y manejo de un código, y que tiende a la comprensión. En una orientación de corte significativo y semiótico se entiende que el acto de leer es un proceso de interacción



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

entre un sujeto portador de saberes culturales, intereses, deseos, gustos, etcétera, y un texto como el soporte portador de un significado, de una perspectiva cultural, política, ideológica y estética.

El acto de leer se entenderá como un proceso significativo y semiótico cultural e históricamente situado, complejo, que va más allá de la búsqueda del significado y que en última instancia configura al sujeto lector. Esta orientación tiene grandes implicaciones a nivel pedagógico ya que las prácticas de lectura que la escuela privilegia deben dar cuenta de esta complejidad de variables, de lo contrario estaremos formando decodificadores que desconocen los elementos que circulan más allá del texto, y por supuesto, difícilmente podrá darse el proceso de la intertextualidad.

En este mismo sentido, entendemos que escribir no es solamente *una codificación de significados a través de reglas lingüísticas*. Se trata de un proceso que a la vez es social e individual, un proceso en el que se configura un mundo y se ponen en juego saberes, competencias, intereses, y que a la vez está determinado por un contexto socio-cultural y pragmático que determina el acto de escribir: escribir es producir el mundo. Pero es claro que el hecho de comprender el acto de escribir como producción de la significación y del sentido no excluye el componente técnico, lingüístico y comunicativo del lenguaje; las competencias asociadas al lenguaje encuentran su lugar en la producción del sentido.

Respecto a los actos de “escuchar” y “hablar”, es necesario comprenderlos de manera similar, es decir, en función de la significación y la producción del sentido. Escuchar, por ejemplo, tiene que ver con elementos pragmáticos como el reconocimiento de la intención del hablante, del contexto social, cultural e ideológico desde el cual se habla. Además, *escuchar* se asocia a complejos procesos cognitivos, ya que a diferencia del acto de leer en el que se cuenta con el impreso como soporte de la significación, escuchar implica ir tejiendo el significado de manera inmediata, con pocas posibilidades de volver atrás en el proceso interpretativo de los significados. A su vez, hablar resulta ser un proceso igualmente complejo; es necesario elegir una posición de enunciación pertinente, adecuada a la intención que se persigue. En síntesis, es necesario re-conceptualizar permanentemente lo que se hace *desde* y *con* el lenguaje.

Competencias a desarrollar



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Las competencias se definen como “las capacidades con que un sujeto cuenta para”. Éstas son los referentes desde las cuales se enfatiza y se cimentan las propuestas curriculares. La orientación hacia la significación y la comunicación deben estar presentes en cualquier propuesta de desarrollo curricular; digamos que es su horizonte de trabajo. El desarrollo de las competencias resuelve algunas problemáticas asociadas con el campo del lenguaje, las competencias que harían parte del trabajo pedagógico y didáctico-metodológico son:

- **Una competencia gramatical o sintáctica** referida a las reglas sintácticas, morfológicas, fonológicas y fonéticas que rigen la producción de los enunciados lingüísticos.
- **Una competencia textual** referida a los mecanismos que garantizan coherencia y cohesión a los enunciados (nivel micro) y a los textos (nivel macro). Esta competencia está asociada, también, con el aspecto estructural del discurso, jerarquías semánticas de los enunciados, uso de conectores, por ejemplo; y con la posibilidad de reconocer y seleccionar según las prioridades e intencionalidades discursivas, diferentes tipos de textos.
- **Una competencia semántica** referida a la capacidad de reconocer y usar los significados y el léxico de manera pertinente según las exigencias del contexto de comunicación. Aspectos como el reconocimiento de campos semánticos, tecnolectos o ideolectos particulares hacen parte de esta competencia; lo mismo que el seguimiento de un eje o hilo temático en la producción discursiva.
- **Una competencia pragmática o socio-cultural** referida al reconocimiento y al uso de reglas contextuales de la comunicación. Aspectos como el reconocimiento de intencionalidades y variables del contexto como el componente ideológico y político que está detrás de los enunciados hacen parte de esta competencia, el reconocimiento de variaciones dialectales, registros diversos o, en términos de Bernstein, códigos socio-lingüísticos, presentes en los actos comunicativos, son también elementos de esta competencia.
- **Una competencia Enciclopédica** referida a la capacidad de poner en juego, en los actos de significación y comunicación, los saberes con los que cuentan los



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

sujetos y que son contruidos en el ámbito de la cultura escolar o socio-cultural en general, y en el micro-entorno local y familiar.

- **Una competencia literaria** entendida como la capacidad de poner en juego, en los procesos de lectura y escritura, un saber literario surgido de la experiencia de lectura y análisis de las obras mismas, y del conocimiento directo de un número significativo de éstas.
- **Una competencia poética** entendida como la capacidad de un sujeto para inventar mundos posibles a través de los lenguajes, e innovar en el uso de los mismos. Esta competencia tiene que ver con la búsqueda de un estilo personal

Los postulados antes establecidos son propios del área de Lengua Castellana y Literatura y se articulan igualmente con otros referentes propios de la filosofía institucional de la I.E. La Popa, tal y como consta en el Proyecto Educativo Institucional vigente, documento en el cual se pretende que los estudiantes:

- Aprendan a convivir, no sólo acumular conocimientos sino a ser sujetos y agentes de su propia educación.
- Sean capaces de investigar y crear libremente, más que imitar y memorizar el desarrollo de sus capacidades.
- Posean capacidad de reflexionar, de tomar conciencia de sí mismos y del mundo que lo rodea; es un ser con capacidad de asumir responsabilidades.”
- Se manifieste entusiasta por otras formas de vista, compartiendo con gusto la manera particular de concebir las cosas y el tiempo libre.

6. Marco contextual

La Institución Educativa La Popa se encuentra ubicada a 5 Km de la cabecera municipal de La Tebaida en el departamento del Quindío. La Popa limita por el norte con la vereda Hawái y el municipio de Montenegro; por el sur con la vereda la Argentina, el valle de Maravélez y con el municipio de Caicedonia y Sevilla, Valle del Cauca. Su temperatura oscila entre los 22C° - 24C°,



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

se encuentra a una altura de 1200 m.s.n.m y está ubicada en la parte media de la cuenca del río La Vieja, afluente del río Cauca.

La sede principal está reconocida mediante resolución departamental #2678 del 22 de Diciembre de 1997. La Institución Educativa La Popa fue creada con resolución departamental #472 del 30 de septiembre del 2002. Está conformada por las siguientes sedes: El Ocaso, La Irlanda, La Mora Hermanos, La Palmita y La Silvia. Por resolución Departamental N° 1110 del 10 de Diciembre de 2008 se le reconoce la ampliación de servicio para los grados 10° y 11°, por lo tanto cuenta para el año 2.019 con los niveles de preescolar, básica completa y media. La institución cuenta con un rector, 2 coordinadores, un orientador escolar (psicólogo), una maestra de apoyo y 18 docentes en la sede principal.

La comunidad de la vereda La Popa se encuentra en un estrato socioeconómico medio bajo, ubicados en los niveles 1 y 2 del sisben. Los habitantes de la zona se dedican a las actividades agropecuarias, sobresaliendo en ellas la ganadería y el cultivo de cítricos; gran parte de la comunidad mayor tiene una escolaridad no superior a la primaria, observándose un alto índice de analfabetismo.

Los estudiantes de la institución son hijos de familias conformadas por ambos padres, o por uno de ellos, o por tíos o abuelos; es decir, la composición del núcleo familiar es muy variada. Los educandos son jóvenes en edades desde los 5 hasta los 20 años y son atendidos desde el grado preescolar hasta el grado undécimo.

La Institución Educativa La Popa desarrolla su quehacer pedagógico a través de la metodología Escuela Nueva (especialmente en sus sedes; la sede principal se cimenta, además del modelo Escuela Nueva, en el enfoque Socioconstructivista), fundamentada en la Pedagogía Activa. Estas corrientes y enfoques pedagógicos han interesado a la institución dado su principio de humanización de la enseñanza, pues ubican *al estudiante como el centro del proceso de aprendizaje*, promueven la utilización de métodos activos, técnicas grupales y convierten a la escuela en un espacio en el que el estudiante se halla inmerso en la cultura, en constante contacto con la realidad. De lo anterior surge la necesidad de estimular la *actividad* en el educando como base del proceso para construir conocimiento.

El propósito del aprendizaje es la reconstrucción de la realidad mediante la manipulación directa de los objetos o sus representaciones. El estudiante aprende a hacer *haciendo*, aprende a pensar *pensando*, pero para ello es necesario el respeto por las diferencias y los ritmos de aprendizaje.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

En los proyectos pedagógicos se propone una nueva visión, no desde lo económico o parcelado, sino desde el *ámbito formativo*, a través de la implementación de **proyectos pedagógicos transversales**: *Sexualidad, Convivencia y Paz, Ambiental y Tiempo Libre*, e **institucionales**, como Escuela para Padres y Promoción de Lectura, que propenden por una mejor calidad de vida, en el sentido de que se busca facilitar a los estudiantes y a sus familias que reflexionen desde diversas perspectivas sobre la convivencia, la cultura a la que pertenecen, la educación y el futuro, en suma, sobre la vida misma.

La convivencia entonces se convierte en un factor fundamental para los procesos de aprendizaje efectivos de los estudiantes. Se resalta el respeto como centro de las relaciones que se establecen entre los miembros de la institución, de modo que la comunicación resulta franca y abierta, toda vez que los estudiantes no sólo comprenden, sino que experimentan a diario que pueden tener pensamientos y opiniones distintas de sus compañeros y profesores.

Ahora bien, deteniéndonos en el aspecto central del área y del sistema educativo mismo, la lectura, se ha evidenciado que los estudiantes de la Institución Educativa La Popa presentan dificultades para comprender lo que leen y en el momento de escribir tienen problemas para expresar ideas concretas o estructurar adecuadamente su discurso. Incluso en los grados inferiores se evidencian problemas en la adquisición del código (por ejemplo, no copian correctamente a partir de textos modelo y demuestran falta de interés por la corrección de la escritura). Merece especial atención el hecho de que la *interpretación se ve entorpecida por fallas en los procesos básicos del nivel de lectura literal*, como identificar ideas principales o superestructuras y macroestructuras de textos leídos. Estas dificultades llaman la atención e instan a la reflexión constante de los maestros de la institución sobre sus prácticas y discursos, toda vez que en el área de Lengua Castellana y Literatura es donde se fundamenta el desarrollo de la comunicación y sus habilidades esenciales: escuchar, hablar, leer y escribir.

Es importante tener en cuenta que una de las causas de las dificultades mencionadas es el contexto social de los estudiantes: familias y comunidad en general con bajo nivel académico, pocos lectores, falta de motivación, la lectura se asocia únicamente al trabajo académico, entre otros; todo esto, por supuesto, redundando en un bajo compromiso de los estudiantes y sus familias con los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es importante entonces fortalecer procesos tendientes a promover una imagen distinta de la escuela, una imagen que permita a nuestra comunidad comprender que el proceso educativo busca el desarrollo de un individuo con capacidad de adaptarse al entorno, criticarlo y cambiarlo, para contribuir a la construcción de un tejido social más incluyente, digno y respetuoso. En suma, la evidencia empírica nos demuestra que debemos cambiar ideas afincadas por la tradición expresadas en dichos



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

populares, como que *hay que estudiar para ser alguien en la vida, o para salir adelante*, ya que esto implica que *quien no estudia no es alguien*, y a fin de cuentas se da la idea de que el estudio es una preparación para la vida; creemos, más bien, que el estudio es parte sustancial y, por qué no, la vida misma.

A continuación, se presentan fundamentos institucionales que completan el contexto de la Institución Educativa La Popa:

Horizonte institucional

El presente Plan de Área está articulado con el Proyecto Educativo Institucional en aspectos tan relevantes como la filosofía institucional, tal y como se evidencia en los postulados consignados en los componentes pedagógicos, concebidos como el acervo de conocimiento teórico que sustentan una práctica educativa:

Filosofía Institucional: Teniendo en cuenta los principios de autonomía, democracia participativa y convivencia, la Institución Educativa La Popa desarrollará su quehacer con énfasis en un profundo conocimiento teórico-práctico, en lo científico, tecnológico y cultural de tal forma que se centre en el estudiante conduciéndolo a una transformación personal y propia de su entorno como una estrategia que le permitirá ser una persona autónoma, crítica, reflexiva y propositiva enmarcada en los principios de formación de un ciudadano integral. En tal sentido son misión y visión de esta institución los siguientes:

Misión

La Institución Educativa La Popa, es una entidad de carácter oficial ubicada en la zona rural del municipio de La Tebaida, Quindío, que ofrece los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media Académica en articulación con el SENA, comprometida en formar integralmente a niñas, niños y jóvenes con valores, aprendizajes y competencias dentro las múltiples áreas, dimensiones e inteligencias del ser humano, enmarcadas en el lenguaje, las ciencias, las tecnologías, las artes y el deporte, las cuales les permitan construir una mejor calidad de vida, un mejor vivir en sociedad, una promoción del cuidado del medio ambiente y alcanzar altos desempeños en lo laboral y lo profesional.

Visión



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

En el año 2027 la Institución Educativa La Popa se destacará a nivel local y regional por sus excelentes resultados académicos, por su sólida formación en valores, por ser una institución con formación bilingüe, con destacados grupos académicos, ambientales, artísticos y deportivos, con aulas y bibliotecas especializadas que fomenten la lectura y el uso de las TICS, con ambientes incluyentes y seguros, con un excelente grupo profesional, mediante la formación de las áreas y los proyectos pedagógicos nuestros estudiantes y egresados resaltarán por sus cualidades humanas y sus altos desempeños en el laboral y profesional.

Enfoque pedagógico

El currículo académico del Área de Humanidades comprende el estudio de la Lengua Castellana y la Literatura, orientada a la comunicación social y a la formación integral de la persona, de tal manera que dicha lengua contribuya a la cimentación de valores humanos como la tolerancia, la convivencia armónica y pacífica en una sociedad pluralista en sus maneras de ser, pensar y sentir. La lengua no es mero instrumento de comunicación, sino que sirve también como un objeto de reflexión y análisis crítico para aprehender el conocimiento, recrearlo y, a su vez, transformar la realidad social mediante la investigación y la creatividad estética.

7. Marco conceptual

El marco conceptual se desarrollará desde los Referentes Nacionales de Calidad, que corresponden a:

- Lineamientos Curriculares

Con los lineamientos se pretende atender la necesidad de orientaciones y criterios nacionales sobre los currículos, sobre la función de las áreas y sobre nuevos enfoques para comprenderlas y enseñarlas mediante la planeación de unas ideas básicas que sirvan de apoyo y sean referentes al desarrollo curricular, dentro de los Proyectos Educativos Institucionales cuya orientación recae fundamentalmente en las decisiones de la institución, sus docentes y la comunidad, en atención a sus prioridades; al Ministerio de Educación Nacional no le compete definir una programación curricular central rígida. De este modo, este documento señala caminos posibles en el campo de la pedagogía del lenguaje.

Particularmente los lineamientos recogen la discusión sobre algunos puntos que tienen incidencia en la pedagogía de la lengua materna y la literatura, que en la Ley 115 de 1994 se ha denominado Lengua Castellana. De esta manera se busca, además, explicitar los supuestos



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

teóricos desde los cuales se definió la propuesta de indicadores de logros curriculares correspondientes a la resolución 2343 de 1996.

Los lineamientos buscan fomentar el estudio de la fundamentación pedagógica de las disciplinas, el intercambio de experiencias en el contexto de los Proyectos Educativos Institucionales. Los mejores lineamientos serán aquellos que propicien la creatividad, el trabajo solidario en los microcentros o grupos de estudio, el incremento de la autonomía y fomenten en la escuela la investigación, la innovación y la mejor formación de los colombianos.

Veamos ahora los ejes, un componente importante de los lineamientos, los cuales son un referente para pensar en el trabajo pedagógico en el campo del lenguaje.

Ejes alrededor de los cuales pensar propuestas curriculares

Teniendo como horizonte global una orientación hacia la construcción de la significación y la comunicación vale la pena insistir en el hecho de que son los docentes particulares quienes deciden sobre la selección curricular y estos ejes.

Un eje referido a los procesos de construcción de sistemas de significación

Este eje hace hincapié a las formas de construcción de significación lenguaje verbal y no verbal), los cuales se ven evidenciados por la interacción con las demás personas. En este eje se encuentra cuatro niveles.

- a- Un nivel de construcción del sistema de significación que garantiza el reconocimiento y apropiación del sistema por ejemplo la escritura, comic.
- b- Un nivel del uso del sistema con fines comunicativos y significativos en el que está en juego diversos tipos de competencias.
- c- Un nivel de explicación de los fenómenos del lenguaje en el que cobran sentido los saberes que se ocupan del lenguaje como objeto e estudio.
- d- Un nivel de control de nivel meta-cognitivo que está referido a la toma de distancia y a la regulación consiente de los sistemas de significación con finalidades comunicativas y significativas determinadas.

Un eje referido a los procesos de interpretación y producción de textos

En este eje se hace primordial que el estudiante de acuerdo a su nivel evolutivo sea capaz de comprender, interpretar, analizar y producir los tipos de texto, los cuales deben primar criterios tales como: coherencia y cohesión local (fase), coherencia global (párrafos y escritos), pragmática (superestructura) y la intención es decir donde se evidencia los actores del escrito o a quien va dirigido.

Procesos culturales y estratégicos asociados al lenguaje: el papel de la literatura



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Este eje hace hincapié al desarrollo principalmente de la dimensión estética, sociológica y semiótica.

Un eje referido a los principios de la interacción y a los procesos culturales implicados en la ética de la comunicación

Este eje está referido a los procesos asociados con la construcción de los principios básicos de la interacción desde el lenguaje y la construcción del respeto por la diversidad cultural. Es decir, se trata de trabajar sobre los derechos y deberes de la comunicación, sobre los límites y alcances de la misma. Este eje hace hincapié a los derechos y deberes de la comunicación existentes tanto dentro como fuera del aula, manejando o fortaleciendo el manejo de la oralidad; y a la vez respetando la diversidad étnica y cultural.

Proceso del desarrollo del pensamiento

Este eje está referido a la planeación y ejecución de diferentes estrategias cognitivas para facilitar la comprensión textual.

▪ Estándares Básicos de Competencias (EBC)

Nadie se atrevería a dudar de la importancia que tiene el desarrollo del lenguaje para la formación del individuo y la constitución de la sociedad. Pero, ¿realmente se tiene claro por qué es tan importante ser competente lingüísticamente para desempeñarse en la vida? Aquí se busca dar respuesta a esta pregunta, señalando el papel que cumple el lenguaje en la vida de las personas, como individuos y como miembros de un grupo social, lo que a su vez permitirá exponer someramente cuál es la perspectiva conceptual que fundamenta los Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje.

Para empezar, se hace necesario reconocer que el lenguaje es una de las capacidades que más ha marcado el curso evolutivo de la especie humana. En efecto, gracias a él los seres humanos han logrado crear un universo de significados que ha sido vital para buscar respuestas al porqué de su existencia (tal es el valor que, por ejemplo, poseen los mitos); interpretar el mundo y transformarlo conforme a sus necesidades (así, la ciencia y la tecnología no podrían existir sin el uso de sistemas simbólicos); construir nuevas realidades (¿qué tal los mundos soñados por García Márquez o Julio Verne!); establecer acuerdos para poder convivir con sus congéneres (piénsese, por ejemplo, en la Constitución Política de Colombia); y expresar sus sentimientos a través de una carta de amor, una pintura o una pieza de teatro.

Las grandes metas de la formación en lenguaje en la Educación Básica y Media

El lenguaje, como se ha planteado, forma parte de las características que definen al ser humano como especie única. En este orden de ideas, todos los seres humanos están dotados con la capacidad lingüística y es función primordial de la formación en lenguaje aportar a su adecuado



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

desarrollo. Según esto, se plantea que dicha formación se orienta hacia el enriquecimiento de seis dimensiones.

La comunicación

Como se anotó, el lenguaje tiene una valía social, pues muchas de sus posibles manifestaciones, en especial la lengua, se constituyen en instrumentos por medio de los cuales los individuos dan forma y mantienen sus relaciones interpersonales, sustento y eje de la vida en comunidad.

Así, formar en lenguaje para la comunicación supone formar individuos capaces de interactuar con sus congéneres, esto es, relacionarse con ellos y reconocerse (a la vez que reconocerlos) como interlocutor capaz de producir y comprender significados, de forma solidaria, atendiendo a las exigencias y particularidades de la situación comunicativa. Esto es, ayudar a la formación de un individuo capaz de ubicarse claramente en el contexto de interacción en el que se encuentra y estar en capacidad de identificar en éste los códigos lingüísticos que se usan, las características de los participantes en el evento comunicativo, el propósito que los orienta y, en conformidad con ello, interactuar.

La transmisión de información

Además de posibilitar la relación intersubjetiva, las manifestaciones del lenguaje permiten que los individuos puedan llevar información nueva a los otros. De acuerdo con esto, sistemas como la lengua, la pintura, el cine, la literatura, la matemática, entre otros, le brindan al individuo la opción de transmitir informaciones (conceptos, datos, cifras, concepciones ideológicas, hipótesis, teorías...) acerca de la realidad, natural o cultural, sea perceptible o no, de tal forma que se convierten en medios que permiten la formalización del conocimiento que la inteligencia humana ha ido construyendo, a la vez que permiten tener acceso al mismo.

Según esto, la formación en lenguaje debe ofrecer las herramientas necesarias al individuo para desarrollar su capacidad de producir nuevos significados o, si se quiere, nuevos conocimientos, que sean inteligibles y sustentados, independientemente de quien los produce. Solamente así, el desarrollo de nuevos campos del saber podrá verse beneficiado y enriquecido.

La representación de la realidad

El lenguaje permite organizar y darle forma simbólica a las percepciones y conceptualizaciones que ha adelantado el individuo, pues a través del lenguaje –y gracias a la memoria– puede construir y guardar una impronta conceptual de la realidad, organizada y coherente, que constituye el universo del significado y del conocimiento que tiene de la realidad.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Ha de ser meta de la formación en lenguaje crear las condiciones que le permitan a los individuos desarrollar su capacidad de organizar y estructurar, de forma conceptual, su experiencia y, en consecuencia, elaborar complejas representaciones de la realidad para utilizarlas y transformarlas cuando así lo requieran.

La expresión de los sentimientos y las potencialidades estéticas

Como se dijo, el lenguaje permite la creación de una representación conceptual de la realidad y, a la vez, ofrece la oportunidad de darle forma concreta a dicha representación, ya sea de manera tendiente a la “objetividad” como, por ejemplo, en el discurso técnico y científico, o de manera “subjetiva”, con lo cual surgen, entre otras, las expresiones emotivas y artísticas. Así, diversas manifestaciones del lenguaje le brindan al individuo la posibilidad de expresar sus sentimientos más personales, en modalidades como el diario íntimo, la literatura, la pintura, la música, la caricatura, el cine, la escultura.

Además de posibilitar la relación intersubjetiva, las manifestaciones del lenguaje permiten que los individuos puedan llevar información nueva a los otros.

Formar en el lenguaje para la expresión artística implica, pues, trabajar en el desarrollo de las potencialidades estéticas del estudiante, esto es, propiciar el reconocimiento de las posibilidades significativas que le ofrece el lenguaje, por medio de sus distintas manifestaciones, para formalizar su manera particular de ver y comprender el mundo, y así recrearlo y ofrecerlo a otras miradas y perspectivas.

El ejercicio de una ciudadanía responsable

Este ejercicio es viable a través del lenguaje, porque con él los seres humanos expresan la visión que han construido del mundo, del entorno, de su forma de relacionarse con éste y con sus congéneres, lo cual supone usos del lenguaje en los que una ética de la comunicación propicia la diversidad, el encuentro y el diálogo de culturas, a la vez que se constituye en cimiento de la convivencia y del respeto, pilares de la formación ciudadana.

Es apremiante que los estudiantes, desde una perspectiva ética de la comunicación, desarrollen su capacidad de emplear el lenguaje para construir nuevos acuerdos, a partir de dar a todos los involucrados en la actividad comunicativa la posibilidad de expresar sus opiniones, sus posturas, sus argumentos.

El sentido de la propia existencia

Al poseer el lenguaje un doble valor (subjetivo y social), se constituye en una herramienta que repercute en la formación de individuos autónomos, capaces de pensar, construir, interpretar y transformar su entorno, haciendo valer su condición de seres humanos únicos y diferenciados, aunque iguales a los demás en derechos, responsabilidades y potencialidades.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Según las metas que aquí se han esbozado, formar en lenguaje plantea el reto de propiciar el desarrollo de las competencias que requieren las y los estudiantes para participar con éxito en las situaciones comunicativas que le ofrecen a diario la institución educativa, la región, el país y el mundo, teniendo presente que ser competente en lenguaje supone tanto el manejo de unos saberes referidos al sistema lingüístico, la producción y la comprensión textual, los contextos y la intencionalidad de los interlocutores, los universos emocionales de quienes se comunican, la cultura propia y las construidas por otros seres humanos, y los recursos ideológicos de que hace uso toda elaboración de discurso, como la adopción de una postura ética frente al discurso, los contextos y los individuos.

Si se asumen estos elementos en las prácticas docentes, se podrá afirmar que se está formando hombres y mujeres capaces de conceptualizar la realidad, de comprenderla e interpretarla, de comunicarse e interactuar con sus congéneres y de participar de la construcción de un país solidario, tolerante y diverso en el que quepan todos, sin distingos ni exclusiones. O, en palabras del profesor Alfonso Vargas, se podrá decir que se está aportando a la construcción de “pactos de convivencia y respeto como alternativa al creciente deterioro de la calidad de la vida de las personas en un mundo convulsionado por los más variados conflictos.

La estructura de los Estándares Básicos de Competencias del lenguaje

De acuerdo con los referentes expuestos hasta aquí, el lector encontrará que los estándares han sido definidos por grupos de grados (1 a 3, 4 a 5, 6 a 7, 8 a 9, y 10 a 11) a partir de cinco factores de organización que identifican las columnas de los cuadros que aparecen más adelante. Ellos son:

- 1) Producción textual
- 2) Comprensión e interpretación textual
- 3) Literatura
- 4) Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos
- 5) Ética de la comunicación

Cabe anotar que el factor denominado Literatura supone un abordaje de la perspectiva estética del lenguaje. Como se dijo anteriormente, la Ética de la comunicación es un aspecto de carácter transversal que deberá abordarse en relación solidaria con los otros cuatro factores; a su vez, la gramática y el desarrollo cognitivo subyacente aparecen de forma implícita en todos los factores.

Con esta organización de los estándares se recogen de manera holística los ejes propuestos en los Lineamientos para el área y se fomenta el enfoque interdisciplinario y autónomo por el que propugnan estos últimos. De esta manera, se proponen estándares que activen en forma integral



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

los procesos a que aluden los ejes de los lineamientos, y que son: (1) procesos de construcción de sistemas de significación; (2) procesos de interpretación y producción de textos; (3) procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje: el papel de la literatura; (4) principios de interacción y procesos culturales implicados en la ética de la comunicación y (5) procesos de desarrollo del pensamiento. Se precisa que aquí los procesos cognitivos no fueron asumidos como un factor, puesto que ellos no pueden desligarse de lo comunicativo y del uso del lenguaje.

Queda claro, entonces, cómo en esta propuesta de estándares se potencian los procesos referidos en los ejes expuestos en los Lineamientos -sin aislarlos- y se propone su desarrollo a partir del diálogo efectivo y enriquecedor entre ellos.

Factores, estándares y subprocesos

Cada uno de los estándares del lenguaje tiene una estructura conformada por un enunciado identificador y unos subprocesos que evidencian su materialización, a partir de los cinco factores a los que se ha hecho referencia.

En el **enunciado identificador** del estándar se exponen un saber específico y una finalidad inmediata y/o remota de ese saber, lo que a su vez constituye el proceso que se espera lleve a cabo el estudiante una vez se hayan dado las condiciones pedagógicas necesarias para su consolidación.

En los **subprocesos básicos** se manifiesta el estándar y aunque no son los únicos¹¹, sí un niño, niña o joven cumplen el papel de ser referentes básicos del proceso que puede adelantar un niño, niña o joven en su formación en lenguaje.

▪ Matrices de referencia

La Matriz de Referencia es un instrumento de consulta basado en los Estándares Básicos de Competencias (EBC), útil para que la comunidad educativa identifique con precisión los resultados de aprendizaje esperados para los estudiantes.

Dicha Matriz es un instrumento que presenta los aprendizajes que evalúa el ICFES en cada competencia, relacionándolos con las evidencias de lo que debería hacer y manifestar un estudiante que haya logrado dichos aprendizajes en una competencia específica, como insumo para las Pruebas Saber 3°, 5° y 9°. Constituye un elemento que permite orientar procesos de planeación, desarrollo y evaluación formativa.

A manera de ejemplo, el establecimiento educativo puede proyectar acciones de aprendizaje y mejoramiento con base en los resultados obtenidos en las pruebas Saber, teniendo en cuenta además los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA). De igual manera, el docente puede planear su clase con mayor pertinencia y el estudiante puede identificar los aprendizajes a mejorar.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Desde otra perspectiva, la Matriz de Referencia es un cuadro de doble entrada; es decir, es una tabla que permite establecer la relación entre las competencias y los componentes de las áreas de Lenguaje y Matemáticas.

Los siguientes conceptos corresponden a definiciones de los componentes de la Matriz de Referencia.

Competencia. Es la capacidad que integra nuestros conocimientos, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones, manifestadas a través de los desempeños o acciones de aprendizaje propuestas en cada área. Podemos reconocerla como un saber hacer en situaciones concretas y contextos específicos. Las competencias se construyen, se desarrollan y evolucionan permanentemente de acuerdo con nuestras vivencias y aprendizajes.

Componente. Son las categorías conceptuales sobre las cuales se realizan los desempeños de cada área a través de situaciones problematizadoras y acciones que se relacionan con el contexto del estudiante.

Aprendizaje. Corresponde a los conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes, atendiendo a la pregunta ¿qué procesos esperamos que adquiera el estudiante frente a las acciones pedagógicas propuestas en una evaluación, situación o contexto determinados?

Evidencia. Son los productos que pueden observarse y comprobarse para verificar los desempeños o acciones a los que se refieren los aprendizajes. Se relaciona con la siguiente pregunta: ¿qué deben responder los estudiantes en las pruebas de Lenguaje y Matemáticas, de tal manera que nos permita confirmar las competencias, conocimientos o habilidades con los que cuentan?

▪ Mallas de Aprendizaje

El propósito de las Mallas de aprendizaje es ofrecer una herramienta pedagógica y didáctica a los Establecimientos Educativos y a los docentes para favorecer el fortalecimiento y la actualización curricular, centrada en los aprendizajes de los estudiantes grado a grado. Su importancia radica en que ofrecen sugerencias didácticas que orientan los procesos curriculares, especialmente en el aula.

Las Mallas de aprendizaje son un recurso para el diseño curricular de los establecimientos educativos en sus distintos niveles. Estas llevan al terreno de lo práctico los Derechos Básicos de Aprendizaje a través de distintos elementos:

- Organización del área que parte de su estructuración epistemológica (que retoma los Lineamientos curriculares y los Estándares Básicos de Competencias) y llega hasta las acciones realizadas por los estudiantes que dan cuenta de los aprendizajes que están desarrollando.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

- Secuenciación de aprendizajes que hace explícita la complejidad creciente de los mismos años a año.
- Propuesta de actividades que dan pistas a los docentes para tener más y mejores posibilidades de planeación en aula.
- Ventanas que ofrecen a los docentes información adicional sobre cuatro elementos cruciales para garantizar una propuesta pedagógica transformadora: recursos pertinentes, estrategias de evaluación formativa, prácticas para desarrollar competencias ciudadanas y estrategias para diferenciar las propuestas didácticas y evaluativas.

Así, las Mallas no son un documento que vulnere la autonomía ni de los establecimientos ni de los docentes para el desarrollo de un diseño curricular enmarcado en su Proyecto Educativo Institucional. Por el contrario, se trata de un recurso que busca orientar y fortalecer las apuestas curriculares contextualizadas de los establecimientos del país para garantizar equidad en los aprendizajes de todos los estudiantes.

Las Mallas de Lenguaje exponen y organizan los aprendizajes que los estudiantes pueden desarrollar en cada uno de los grados desde la comprensión del lenguaje como una facultad que permite al ser humano el intercambio de conocimientos, la comunicación, la manifestación de emociones y la comprensión de los diferentes ámbitos que constituyen la realidad (los mundos objetivo, social y subjetivo). En este sentido, el lenguaje nos posibilita la relación con los otros, la estructuración del pensamiento y la integración a una comunidad cultural. Por ello, es primordial para cualquier sistema educativo que los estudiantes desarrollen las habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir.

Las Mallas de Lenguaje se organizan a partir de estas cuatro habilidades lingüísticas (propias de los procesos de comprensión y producción) que involucran el saber, el saber hacer y la capacidad para transferir e integrar lo aprendido en diversas situaciones.

▪ Derechos Básicos de Aprendizajes (DBA)

Los **DBA** son una herramienta diseñada para todos los miembros de la institución educativa que les permite identificar los saberes básicos que se deben adquirir en los diferentes grados escolares para un grado y un área particular. Se entienden los aprendizajes como la conjunción de unos conocimientos, habilidades y actitudes que otorgan un contexto cultural e histórico a quien aprende. Son estructurantes en tanto expresan las unidades básicas y fundamentales sobre las cuales se puede edificar el desarrollo futuro del individuo.

Los DBA se organizan guardando coherencia con los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Competencias (EBC). Su importancia radica en que plantean elementos para construir rutas de enseñanza que promueven la consecución de aprendizajes año a año para



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

que, como resultado de un proceso, los estudiantes alcancen los EBC propuestos por cada grupo de grados.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que los DBA por sí solos no constituyen una propuesta curricular y estos deben ser articulados con los enfoques, metodologías, estrategias y contextos definidos en cada establecimiento educativo, en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) materializados en los planes de área y de aula. Los DBA también constituyen un conjunto de conocimientos y habilidades que se pueden movilizar de un grado a otro, en función de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Si bien los DBA se formulan para cada grado, el maestro puede trasladarlos de uno a otro en función de las especificidades de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. De esta manera, los DBA son una estrategia para promover la flexibilidad curricular puesto que definen aprendizajes amplios que requieren de procesos a lo largo del año y no son alcanzables con una o unas actividades.

Estructura de los DBA. La estructura para la enunciación de los DBA está compuesta por tres elementos centrales:

- El enunciado. El enunciado referencia el aprendizaje estructurante para el área.
- Las evidencias de aprendizaje. Las evidencias expresan indicios claves que muestran a los maestros si se está alcanzando el aprendizaje expresado en el enunciado.
- El ejemplo. El ejemplo concreto y complementa las evidencias de aprendizaje.

8. Diseño curricular

GRADO PRIMERO

PERIODO I

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
• Relaciona códigos no verbales, como los movimientos corporales y los gestos de las manos o del rostro, con el significado que pueden tomar de acuerdo con el contexto. • Identifica las intenciones de los gestos y los	Utilizo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa. • Identifico la intención comunicativa en actos de habla simples y de uso cotidiano.	Ejercicios de aprestamiento. Ubicación social y espacio-temporal, discriminación visual, motora y auditiva. Las vocales. Consonantes M, P, L, S, D, N, F, T. La sílaba.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

IEP-D-GAC-01

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

movimientos corporales de los interlocutores para dar cuenta de lo que quieren comunicar.		Sinónimos y antónimos. Sustantivo y articulo.
---	--	--

GRADO PRIMERO

PERIODO II

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
Interpreta textos literarios como parte de su iniciación en la comprensión de textos. Comparte sus impresiones sobre los textos literarios y las relaciona con situaciones que se dan en los contextos donde vive.	Tengo en cuenta aspectos semánticos de acuerdo con la situación comunicativa en la cual intervengo. Tengo en cuenta algunos aspectos gramaticales y morfosintácticos de acuerdo con la situación comunicativa en la que intervengo	El alfabeto: vocales y consonantes (b, h, r, rr, v, j, ñ ll, ch) La Silaba. Familia de Palabras. La Oración. Sustantivo y Articulo.

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

GRADO PRIMERO**PERIODO III**

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
Relaciona códigos no verbales, como los movimientos corporales y los gestos de las manos o del rostro, con el significado que pueden tomar de acuerdo con el contexto. Interpreta ilustraciones e imágenes en relación a sus colores, formas y tamaños. Representa objetos, personas y lugares mediante imágenes.	- Observo y describo características de animales, personas, cosas, lugares, etc. en diferentes textos. - Identifico el tipo de lenguaje y la información que emiten los medios de comunicación. Identifico la intención comunicativa en actos de habla simples y de uso cotidiano.	Sinónimos y antónimos. Realizar actividades de la página 46 del libro del estudiante Vamos a Aprender. El Sustantivo y el Artículo. Realizar actividad de la pág. 76 del libro del estudiante vamos a aprender. La Descripción. Realizar actividad del libro del estudiante vamos a aprender, pag. 82. Las Retahílas Rondas y Trabalenguas. Realizar actividades de la pag. 100 del libro del estudiante vamos a aprender.

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

GRADO PRIMERO**PERIODO IV**

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
Enuncia textos orales de diferente índole sobre temas de su interés o sugeridos por otros.	Utilizo, de acuerdo con el contexto, un vocabulario adecuado para expresar mis ideas.	Selección de imágenes. Realiza actividad del libro del estudiante vamos a aprender. Página 90.
Emplea palabras adecuadas según la situación comunicativa en sus conversaciones y diálogos.	Observo y describo características de animales, personas, cosas, lugares, etc. en diferentes textos.	Lectura y escritura de texto. (el diario). Realiza actividad del libro del estudiante vamos a aprender. Página 38.
Expresa sus ideas con claridad, teniendo en cuenta el orden de las palabras en los textos orales que produce.		La anécdota. Realiza actividad del libro del estudiante vamos a aprender. Página 36.
		Secuencia narrativa. Realiza actividad del libro del estudiante vamos a aprender. Página 50



GRADO SEGUNDO

PERIODO I

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS

GRADO SEGUNDO

PERIODO II

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS

GRADO SEGUNDO

PERIODO III

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS



--	--	--

GRADO SEGUNDO

PERIODO IV

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS

GRADO TERCERO

PERIODO I

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
---	---------------	-------------------



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

IEP-D-GAC-01

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

--	--	--

GRADO TERCERO

PERIODO II

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS

GRADO TERCERO

PERIODO III

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
---------------------------------------	--------	------------

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

--	--	--

GRADO TERCERO**PERIODO IV**

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS

GRADO CUARTO**PERIODO I**

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
---	---------------	-------------------

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

--	--	--

GRADO CUARTO**PERIODO II**

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS

GRADO CUARTO**PERIODO III**

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
---	---------------	-------------------

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

--	--	--

GRADO CUARTO**PERIODO IV**

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS

GRADO QUINTO**PERIODO I**

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
---	---------------	-------------------



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

IEP-D-GAC-01

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

--	--	--

GRADO QUINTO

PERIODO II

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS

GRADO QUINTO

PERIODO III

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
---------------------------------------	--------	------------



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

IEP-D-GAC-01

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

--	--	--

GRADO QUINTO

PERIODO IV

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS

GRADO SEXTO

PERIODO I

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
---------------------------------------	--------	------------

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Comprensión e interpretación textual: Comprendo e interpreto diversos tipos de textos para establecer sus relaciones externas y su clasificación en una tipología textual; para lo cual, reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo.	• Reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo. • Propongo hipótesis de interpretación para cada uno de los tipos de texto que he leído. • Identifico las principales características formales del texto: formato de presentación, títulos, graficación, capítulos, organización, etc.	*Géneros literarios: narrativo, lírico y dramático. *Tipologías textuales. *Lectura crítica - Metodologías SABER - ICFES-
--	--	---

PERIODO II

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
Comprensión e interpretación textual – tipologías textuales: Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.	• Comparo el contenido de los diferentes tipos de texto que he leído. • Relaciono la forma y el contenido de los textos que leo y muestro cómo se influyen mutuamente. • Establezco relaciones de semejanza y diferencia entre los diversos tipos de texto que he leído.	*Recursos del lenguaje literario. * El mito. * La Leyenda. * Lectura crítica - Metodologías SABER - ICFES-

PERIODO III

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
---	---------------	-------------------

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Comprensión e interpretación textual: Comprendo e interpreto diversos tipos de textos para establecer sus relaciones externas y su clasificación en una tipología textual; para lo cual, reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo.	• Identifico las principales características formales del texto: formato de presentación, títulos, graficación, capítulos, organización, etc. • Comparo el contenido de los diferentes tipos de texto que he leído.	* Textos continuos y discontinuos. * El esquema. * Los mapas conceptuales.
---	---	--

PERIODO IV

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
Ética de la comunicación: Reconozco, en situaciones comunicativas auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia, para lo cual, caracterizo el contexto cultural del otro y lo comparo con el mío.	• Evidencio que las variantes lingüísticas encierran una visión particular del mundo. • Reconozco que las variantes lingüísticas y culturales no impiden respetar al otro como interlocutor válido.	* La anécdota. * El diario de viaje. * Mecanismos de cohesión y coherencia: deícticos espaciales.

GRADO SÉPTIMO**PERIODO I**

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
------------------------------------	--------	------------

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Literatura: comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa, en particular: el relato policiaco y de ciencia ficción. Comprensión e interpretación textual: Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual,	● Comprendo elementos constitutivos de obras literarias, tales como tiempo, espacio, función de los personajes, lenguaje, atmósferas, diálogos, escenas, entre otros. ● Reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo. ● Identifico las principales características formales del texto: formato de presentación, títulos, graficación, capítulos, organización, etc	*Clásicos del relato policiaco y de ciencia ficción *El género narrativo, características y temáticas *Lectura crítica - Metodologías SABER - ICFES-
---	--	--

PERIODO II

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
Literatura: Comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa. Comprensión e interpretación textual – tipologías textuales: Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.	● Comprendo elementos constitutivos de obras literarias, tales como tiempo, espacio, función de los personajes, lenguaje, atmósferas, diálogos, escenas, entre otros. ● Evidencio que las variantes lingüísticas encierran una visión particular del mundo. ● Comparo el contenido de los diferentes tipos de texto que he leído. ● Relaciono la forma y el contenido de los textos que leo y muestro cómo se influyen mutuamente. ● Establezco relaciones de semejanza y diferencia entre los diversos tipos de texto que he leído.	* Clásicos del relato de terror. * La reseña. *Lectura crítica - Metodologías SABER - ICFES-

PERIODO III

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten para clasificarla y almacenarla. Ética de la comunicación: Reconozco, en situaciones comunicativas auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.	● Reconozco las características de los principales medios de comunicación masiva. ● Selecciono y clasifico la información emitida por los medios de comunicación masiva. ● Recopilo en fichas, mapas, gráficos y cuadros la información que he obtenido de los medios de comunicación masiva. ● Caracterizo el contexto cultural del otro y lo comparo con el mío. ● Identifico en situaciones comunicativas auténticas algunas variantes lingüísticas de mi entorno, generadas por ubicación geográfica, diferencia social o generacional, profesión, oficio, entre otras.	* Los medios masivos de comunicación. * La noticia como medio de comunicación.

PERIODO IV

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
Producción textual: Conozco y utilizo algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas. Literatura: Comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa.	● Llevo a cabo procedimientos de búsqueda, selección y almacenamiento de información acerca de la temática que voy a tratar en un texto con fines argumentativos. ● Elaboro un plan textual, jerarquizando la información que he obtenido de fuentes diversas. ● Comprendo elementos constitutivos de obras literarias, tales como tiempo, espacio, función de los personajes, lenguaje, atmósferas, diálogos, escenas, entre otros.	* Amplitud del léxico: antonimia. * La reseña. * El relato de terror, fantástico y policiaco.

**Institución Educativa La Poba**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapoba@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

	• Comparo los procedimientos narrativos, líricos o dramáticos empleados en la literatura que permiten estudiarla por géneros.	
--	---	--

GRADO OCTAVO**PERIODO I**

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
Comprensión e interpretación textual: Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto. Literatura: Determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente, para lo cual caracterizo los principales momentos de la literatura latinoamericana, atendiendo a particularidades temporales, geográficas, de género, de autor, etc.	•Elaboro hipótesis de lectura de diferentes textos, a partir de la revisión de sus características como: forma de presentación, títulos, graficación y manejo de la lengua: marcas textuales, organización sintáctica, uso de deícticos, entre otras. •Comprendo el sentido global de cada uno de los textos que leo, la intención de quien lo produce y las características del contexto en el que se produce. •Conozco y caracterizo producciones literarias de la tradición oral latinoamericana. •Leo con sentido crítico obras literarias de autores latinoamericanos.	*Tipología textual: textos expositivos. *Tipología textual: narrativa. *Tipología textual: argumentativa.

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

PERIODO II

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
Producción textual: Produzco textos orales de tipo argumentativo para exponer mis ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por mi interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos.	● Organizo previamente las ideas que deseo exponer y me documento para sustentarlas. ● Identifico y valoro los aportes de mi interlocutor y del contexto en el que expongo mis ideas.	* El debate. * Uso del punto y coma.

PERIODO III

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
Comprensión e interpretación textual: Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.	● Elaboro hipótesis de lectura de diferentes textos, a partir de la revisión de sus características como: forma de presentación, títulos, graficación y manejo de la lengua: marcas textuales, organización sintáctica, uso de deícticos, entre otras. ● Comprendo el sentido global de cada uno de los textos que leo, la intención de quien lo produce y las características del contexto en el que se produce.	* La poesía. * El cuento. * El microcuento.

PERIODO IV

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
---	---------------	-------------------



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

IEP-D-GAC-01

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: comprendo los factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones del lenguaje no verbal. Ética de la comunicación: reflexiono en forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.	• Relaciono manifestaciones artísticas no verbales con las personas y las comunidades humanas que las produjeron. • Interpreto manifestaciones artísticas no verbales y las relaciono con otras producciones humanas, ya sean artísticas o no. • Reconozco el lenguaje como capacidad humana que configura múltiples sistemas simbólicos y posibilita los procesos de significar y comunicar. • Entiendo la lengua como uno de los sistemas simbólicos producto del lenguaje y la caracterizo en sus aspectos convencionales y arbitrarios.	*Déicticos personales, temporales y espaciales. *Oraciones compuestas. *El cine contemporáneo.
---	--	--

GRADO NOVENO

PERIODO I

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: retomo crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes.	• Caracterizo los medios de comunicación masiva a partir de aspectos como: de qué manera(s) difunden la información, cuál es su cobertura y alcance, y a qué tipo de audiencia se dirigen, entre otros. • Diferencio los medios de comunicación masiva de acuerdo con sus características formales y conceptuales, haciendo énfasis en el código, los recursos técnicos, el manejo de la información y los potenciales mecanismos de participación de la audiencia.	*La evolución de los medios de comunicación. *El lenguaje figurado en los medios de comunicación.

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

--	--	--

PERIODO II

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
Comprensión e interpretación textual: Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.	•Elaboro hipótesis de lectura de diferentes textos, a partir de la revisión de sus características como: forma de presentación, títulos, graficación y manejo de la lengua: marcas textuales, organización sintáctica, uso de deícticos, entre otras. •Comprendo el sentido global de cada uno de los textos que leo, la intención de quien lo produce y las características del contexto en el que se produce.	*Las macroestructuras y microestructuras textuales. *La información explícita e implícita.

PERIODO III

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
---	---------------	-------------------

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Literatura: Determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.	• Leo con sentido crítico obras literarias de autores latinoamericanos. • Establezco relaciones entre obras literarias latinoamericanas, procedentes de fuentes escritas y orales.	* Los signos de puntuación. * Literatura latinoamericana: el boom latinoamericano.
---	--	--

PERIODO IV

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
Literatura: determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.	• Caracterizo los principales momentos de la literatura latinoamericana, atendiendo a particularidades temporales, geográficas, de género, de autor, etc. • Identifico los recursos del lenguaje empleados por autores latinoamericanos de diferentes épocas y los comparo con los empleados por autores de otros contextos temporales y espaciales, cuando sea pertinente.	* El <i>boom</i> latinoamericano: realismo mágico. * La tilde diacrítica, la tilde en los diptongos y en los hiatos. * La infografía.

GRADO DÉCIMO**PERIODO I**

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
---	---------------	-------------------



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

IEP-D-GAC-01

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Comprensión e interpretación textual: Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.	•Elaboro hipótesis de interpretación atendiendo a la intención comunicativa y al sentido global del texto que leo. •Relaciono el significado de los textos que leo con los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales se han producido.	*Actos de habla. *Los textos argumentativos. *Los argumentos.
--	--	---

PERIODO II

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
Comprensión e interpretación textual: Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.	• Diseño un esquema de interpretación, teniendo en cuenta al tipo de texto, tema, interlocutor e intención comunicativa. • Asumo una actitud crítica frente a los textos que leo y elaboro, y frente a otros tipos de texto: explicativos, descriptivos y narrativos.	*El resumen. *Textos continuos y discontinuos. *Estrategias de comprensión lectora. *Entrenamiento pruebas saber.

PERIODO III

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
Medios masivos de comunicación: Interpreto en forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masiva. Literatura: Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.	• Comprendo el papel que cumplen los medios de comunicación masiva en el contexto social, cultural, económico y político de las sociedades contemporáneas. • Infiero las implicaciones de los medios de comunicación masiva en la conformación de los contextos sociales,	*Los medios masivos de comunicación. * El romanticismo literario. *Estrategias de comprensión lectora. *Entrenamiento pruebas saber.

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

	culturales, políticos, etc., del país. • Leo textos literarios de diversa índole, género, temática y origen. • Comprendo en los textos que leo las dimensiones éticas, estéticas, filosóficas, entre otras, que se evidencian en ellos.	
--	--	--

PERIODO IV

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
Producción textual: Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.	• Comprendo el valor del lenguaje en los procesos de construcción del conocimiento. • Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas, explicativas y analógicas en mi producción de textos orales y escritos.	*Sinónimos y antónimos. *La generación del 27. *El debate. *Entrenamiento pruebas saber.

GRADO UNDÉCIMO**PERIODO I**

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
---	---------------	-------------------



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

IEP-D-GAC-01

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Literatura: Análisis crítico y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal. Comprensión e interpretación textual: Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa	•Elaboro hipótesis de interpretación atendiendo a la intención comunicativa y al sentido global del texto que leo.	*-Metodologías SABER - ICFES- *Tipologías textuales
--	--	---

PERIODO II

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
Literatura: Análisis crítico y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal. Comprensión textual: Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.	•Comprendo en los textos que leo las dimensiones éticas, estéticas, filosóficas, entre otras, que se evidencian en ellos. •Relaciono el significado de los textos que leo con los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales se han producido.	*-Metodologías SABER - ICFES- *Elementos conjuntivos: conectores en contexto.

PERIODO III

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
	•	

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

PERIODO IV

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	LOGROS	CONTENIDOS
	•	

9. Plan de aula (VER ANEXO B)**10. Metodología**

El Ministerio de Educación Nacional –MEN– enuncia un escenario educativo, en el cual se concibe la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ley 115, 1991), y cuyo ejercicio “garantiza el goce pleno de los derechos humanos y repercute en el desarrollo social, económico y social de las naciones, al ser un motor de equidad, movilidad social y fortalecimiento de la institucionalidad (North; 1990, citado en PNDE, 2017: 11). En este contexto el presente Plan de Área de la Institución Educativa La Popa se inscribe en el Modelo Socioconstructivista, que, desde una perspectiva Humanista, se ramifica en dos enfoques: a) Escuela Nueva en la sedes rurales y b) Aprendizaje Significativo en la sede central; enmarcados metodológicamente en las pedagogías activas, nutrida con los postulados de la Pedagogía de la Esperanza de Paulo Freire.

▪ Paradigma constructivista

Teoría Enfoque	Representantes	Concepción	Principios epistemológicos
-------------------	----------------	------------	----------------------------



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Teorías cognitivas	<i>Piaget</i> : Teoría psicogenética <i>Montessori</i> : escuela nueva <i>Kofka y Lewin</i> : Teoría Gestalt <i>Adam</i> : Teoría sinérgica <i>Ausubel</i> : Aprendizaje significativo	El aprendizaje consiste en el desarrollo de las destrezas cognitivas (percepción, interpretación, pensamiento) del individuo a través de un conjunto de mecanismos que el organismo pone en movimiento para transformar sus esquemas y adaptarse al medio ambiente.	Las características perceptivas del problema presentado son condiciones importantes del aprendizaje. La organización del conocimiento debe ser una preocupación primordial del docente. El aprendizaje unido a la comprensión es más duradero. La fijación de objetivos supone una fuerte motivación para aprender.
Teorías constructivistas	<i>Piaget</i> : Teoría psicogenética <i>Ausubel</i> : Aprendizajes significativos <i>Feurestein</i> : Aprendizaje mediado: intervención – modificabilidad– cognitiva <i>Brunner</i> : Aprendizaje por descubrimiento <i>Vygotsky</i> : Teoría sociocultural de los procesos superiores	El aprendizaje es concebido como la construcción por parte del estudiante, de significados culturales, los cuales se adquieren, se desarrollan y se fortalecen en la interacción sociocultural permanente y con un activo interés por parte del estudiante.	Es preciso partir del nivel de desarrollo del estudiante y de sus conocimientos previos. Se debe asegurar la construcción de aprendizajes significativos tanto de contenidos conceptuales y procedimentales como contenidos relativos a valores, normas y actitudes. Aprender significativamente supone modificar los esquemas de conocimiento que posee el estudiante. La intervención educativa debe tener como objetivo prioritario el posibilitar que el estudiante realice aprendizajes significativos por sí solo, es decir, que sea capaz de “aprender a aprender”.

▪ Modelo Escuela Nueva

Se considera la *Escuela Nueva* como un modelo educativo porque presenta de manera explícita una propuesta pedagógica (activa), una propuesta metodológica (cuenta con un componente curricular, uno organizativo administrativo, uno de interacción comunitaria) y una propuesta didáctica (cartillas con unidades y guías, las cuales desarrollan una secuencia didáctica). Las cartillas se basan en principios pedagógicos sobre aspectos como: la construcción social de los conocimientos; la importancia de los contextos para lograr aprendizajes significativos; la función de las interacciones entre docentes, estudiantes y conocimientos en el aula; la necesidad de atender diferentes ritmos de aprendizaje; el carácter formativo, participativo y permanente de la evaluación; la contribución de todas las áreas al desarrollo de las competencias; y la importancia de cultivar la creatividad y el pensamiento divergente.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

En cuanto a la propuesta metodológica, Escuela Nueva se constituye en el contexto que convoca a los integrantes de la comunidad educativa (docentes, directivos docentes, estudiantes, familia, organizaciones comunitarias y productivas) para que entre todos se desarrollen, adapten y cualifiquen sus procesos de enseñanza y aprendizaje. El currículo de este modelo permite que sea incluido y articulado al PEI y que en este marco se desarrollen los proyectos pedagógicos transversales (educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, educación en derechos humanos y educación ambiental).

La didáctica en Escuela Nueva es una de las fortalezas. Es coherente con la metodología de aprendizaje colaborativo, que reconoce como indispensables y valiosas las funciones de los estudiantes, los docentes y los conocimientos. Se encuentra explícito en las actividades A, B, C y D de las guías que conforman las unidades de cada cartilla. Estos componentes están intrínsecamente relacionados porque integran una tríada (propuesta pedagógica, metodológica y didáctica) que se genera y se realimenta a partir de los aprendizajes logrados en los diversos escenarios en donde se lleva a cabo la educación, a la luz del saber pedagógico y con el apoyo de los principios y las estrategias de la didáctica. En la práctica los tres constituyen un todo; solo en el análisis se consideran separados.

▪ La perspectiva de David Ausubel

Este pedagogo considera que *el aprendizaje por descubrimiento* no debe presentarse como opuesto al aprendizaje que resulta de una exposición (aprendizaje por recepción), pues éste puede ser igualmente eficaz (en calidad) que aquél, si se dan ciertas características. Además, puede ser notablemente más eficiente, pues se invierte mucho menos tiempo. Así, el aprendizaje escolar puede darse por recepción o por descubrimiento, como estrategia de enseñanza, y puede lograr en el estudiante aprendizajes de calidad (llamados por Ausubel *significativos*) o aprendizajes de baja calidad (*memorísticos* o *repetitivos*). Se considera que el aprendizaje por recepción no implica, como mucho se critica, una actitud pasiva del estudiante; ni tampoco las actividades diseñadas para guiar el aprendizaje por descubrimiento garantizan la actividad cognoscitiva del educando.

▪ Características del Aprendizaje Significativo

De acuerdo a la teoría de Ausubel, para que se puedan lograr aprendizajes significativos es necesario que se cumplan tres condiciones:

1. Significatividad lógica del material: esto es, que el material presentado tenga una estructura interna organizada, que sea susceptible de dar lugar a la construcción



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

de significados (Coll, 2000). Los conceptos que el profesor presenta, siguen una secuencia lógica y ordenada. Es decir, importa no sólo el contenido, sino la forma en que éste es presentado.

2. Significatividad psicológica del material: concepto relacionado con la posibilidad de que el estudiante conecte el conocimiento presentado con los conocimientos previos, ya incluidos en su estructura cognitiva.
3. Actitud favorable del estudiante: que el estudiante *quiera* aprender no basta para que se dé el aprendizaje significativo, pues también es necesario que *pueda* aprender (significación lógica y psicológica del material). Sin embargo, el aprendizaje no puede darse si el educando no quiere aprender. Este es un componente de disposiciones emocionales y actitudinales, en el que el maestro sólo puede influir a través de la motivación.

▪ Implicaciones Didácticas

En primer lugar, podemos señalar el reconocimiento de los **conocimientos previos** del estudiante. Se debe indagar y asegurar –de ser posible– que el contenido a presentar pueda relacionarse con ideas previas, para ello es necesario averiguar qué saben los estudiantes sobre el tema en cuestión, una etapa que permite intervenir sobre la propia planeación del profesor. Ausubel escribió como frase introductoria de su clásico libro *Psicología Educativa* (1968): “Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría éste: el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto, y enséñese en consecuencia”. (Ausubel, 1968). Para el autor de la teoría en cuestión además de los saberes previos, también se requiere, por parte del profesor de una **organización del material** del contenido a enseñar, el cual se debe presentar de manera lógica y jerárquica, en secuencias ordenadas, de acuerdo a su potencialidad de inclusión. En tercer lugar, está el considerar la importancia de la **motivación del alumno**. Recordemos que si el alumno no quiere, no aprende, razón por la cual se le debe motivar al aprendizaje, a fin de incentivar en él una actitud favorable, que genere alegría y que estime a su maestro.

▪ Contenidos curriculares y aprendizaje significativo

El objetivo de un modelo de aprendizaje significativo, requiere fomentar diversos contenidos curriculares, contenidos que se enseñen en todos los niveles educativos. Pueden agruparse en tres áreas básicas: a) *Contenidos declarativos*. Este tipo de saber o de conocimiento es indispensable en todas las asignaturas, dado que constituye el entramado fundamental desde el cual y con el cual se estructuran muchos procesos de aprendizaje. Se puede definir el saber como aquella competencia referida al



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

conocimiento de datos, hechos, conceptos y principios. Se clasifican en factuales¹ y conceptuales²; b) *Contenidos procedimentales*. El saber hacer es aquel conocimiento que se refiere a la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas o métodos, es decir está basado en la realización de tareas, acciones u operaciones, y; c) *Contenidos actitudinales*. Si bien el saber ser siempre ha estado presente en los procesos enseñanza/aprendizaje de manera implícita, se ha resignificado y revalorado en todos los contextos educativos. Su implementación es fundamental para procesos de formación cívica, en derechos humanos y en la enseñanza ética y en valores humanos.

¿Cómo se asumen desde el Plan de Área los siguientes momentos?

Momento	¿Desde el área que actividades se realizan para...?
- Momento de exploración: En este momento se motiva a los estudiantes hacia un nuevo aprendizaje reconociendo sus saberes previos frente a la temática a abordar y/o la actividad a realizar, la importancia y necesidad de dicho aprendizaje por medio del diálogo de saberes, construcción de conocimiento, conceptualización y afianzamiento; este momento de diálogo es crucial, diría Paulo Freire, porque además permite encontrar qué puede enseñar el profesor y los mismos estudiantes. Le permite al docente tener un diagnóstico básico de los conocimientos y la comprensión de los estudiantes frente al nuevo aprendizaje y/o la actividad a realizar, lo cual le brinda pautas para desarrollar la actividad y facilitar la comprensión y el logro del aprendizaje propuesto.	- Despertar el interés, motivación y enfocar la atención de los estudiantes por al aprendizaje. - Reconocer los saberes previos y relacionarlos con el nuevo aprendizaje. - Responder las preguntas: ¿Qué van a aprender los estudiantes? ¿Por qué los estudiantes necesitan dicho aprendizaje? ¿Cómo se desarrollará la actividad? - Fomentar un clima de aula positivo para el aprendizaje que genere y promueva altas expectativas. - Propiciar actividades que promuevan el logro de nuevos aprendizajes. - Partir de situaciones reales, conocidas, inmediatas, sencillas, particulares y concretas de la vida diaria de los estudiantes: reconocimiento del contexto. - Afianzar conocimientos adquiridos, actitudes y valores, a través de actividades lúdicas, cuentos, fábulas y otras creaciones literarias o estudios de caso relacionados con situaciones cotidianas de los estudiantes, contextualizados en el medio social y natural que los rodea.
- Momento de Estructuración: En este momento el docente realiza la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación al objetivo de	- Proponer las estrategias de organización de los estudiantes, las temáticas, los recursos y los tiempos de conformidad con el contexto, el objetivo de aprendizaje y los productos esperados.

¹Conocimiento factual: datos y hechos que ofrecen información verbal y que se deben enseñar y aprender de manera literal “al pie de la letra”

²Conocimiento conceptual: es más complejo que el factual, se construye a partir del aprendizaje de conceptos, principios y explicaciones, que no tiene que ser aprendidos de manera literal, sino abstrayendo su significado esencial y contextualizándolo.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

aprendizaje. Presenta el tema – hace la modelación y Verifica la comprensión del aprendizaje en los estudiantes. Plantea la secuencia de actividades a desarrollar teniendo en cuenta los tiempos, la organización de los estudiantes, el producto esperado, etc. Se contemplan para su construcción los EBC, los DBA y las evidencias de la matriz de referencia. -	- Se relaciona el contenido de aprendizaje con experiencia de los estudiantes, se hace el aprendizaje en contexto. Se establece el paso a paso para el desarrollo de las actividades a través de las cuales los estudiantes pueden alcanzar el(los) aprendizaje(s) propuestos. - Es el paso de saber al saber hacer. - Plantear estrategias de gestión de aula que beneficien el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes con trabajo individual, en pares y en grupos cooperativos. - Plantear estrategias de evaluación formativa que permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje. -
- Momento de práctica/Ejecución: Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos y el objetivo de aprendizaje. Relaciona el objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes.	- Establecer el proceso para la aplicación del aprendizaje en un contexto o escenario concreto de aprendizaje con el acompañamiento del docente. - En el momento de práctica es útil, el uso de los centros de aprendizaje, para el caso de matemáticas y los retos y desafíos para el caso de lenguaje, así como la vivencia del aprendizaje en un escenario concreto. - Es el paso de saber, al saber hacer y al hacer - Plantea actividades acordes con la didáctica del contenido para la enseñanza de lenguaje y matemáticas de acuerdo con la edad y necesidades de sus estudiantes - Plantear estrategias de gestión de aula que beneficien el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes con trabajo individual, en pares y en grupos cooperativos. - Plantear estrategias de evaluación formativa que permitan realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje. - Los estudiantes consolidan el aprendizaje adquirido a través de la práctica y la ejercitación. - Desarrollan habilidades y destrezas para lograr un desempeño ágil y eficaz. - Integran teoría y práctica. - Preparan al estudiante para que actúe de acuerdo con el nuevo conocimiento, destreza o valor.
- Momento de transferencia: En este momento el docente planea cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje.	- Plantear estrategias de evaluación formativa que permitan realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje. - Permitir confirmar que los estudiantes pueden aplicar el aprendizaje adquirido en una situación de su vida diaria.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

IEP-D-GAC-01

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

	- Estimular a cada estudiante a profundizar en sus conocimientos recurriendo a otras fuentes. - Llevar al estudiante a solucionar problemas de la vida diaria. - Crear escenarios para que el estudiante aplique sus conocimientos y ponga en práctica diversas competencias en nuevos contextos.
Momento de valoración: Evaluación formativa	- Explicitar las actividades que permitan verificar el aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias de socialización y Evaluación formativa. - Realizar el cierre de la actividad y recoge apreciaciones, comentarios, observaciones de los estudiantes y establecer compromisos, acuerdos y conclusiones. - Plantear estrategias de evaluación formativa que permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje.

▪ Estrategias del proceso lector

¿Qué es la lectura **según Isabel Solé**? Desde una perspectiva interactiva se asume que **leer** “es el proceso mediante el cual se comprende el lenguaje escrito. En esta comprensión intervienen tanto el texto, su forma y su contenido, como el lector, sus expectativas y sus conocimientos previos”.

En este mismo sentido, Louis de Rosenblatt señala que la lectura es el ingreso a la cultura escrita, lo cual amplía la perspectiva y vemos el ejercicio de la lectura como algo mucho más complejo y cargado de valor simbólico y cultural que el simple proceso de decodificación.

A continuación, enumeramos 21 estrategias de lectura que resultan adecuadas para todo tipo de texto. En ellas veremos cómo se puede potencializar la comprensión de lectura en los tres niveles que evalúan las pruebas SABER: literal, inferencial y crítico. Además, se estimula la creación de espacios propicios para el goce, para la vivencia placentera de la lectura.

1. Vuelve a leer el texto

Normalmente al leer un texto por primera vez nos quedaremos con la idea principal. Si luego queremos profundizar, volver a leerlo es una de las mejores opciones ya que cuando sabemos



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

de qué trata, los detalles que en un principio pudimos pasar por alto serán mucho más obvios tras la segunda lectura.

2. Usa tu conocimiento previo

La información que vamos aprendiendo en el transcurso de nuestra vida puede resultarnos de mucha ayuda para afrontar nuevas situaciones. De igual modo, cuando vayamos a leer un texto, estos conocimientos previos son de suma importancia pues pueden facilitar la comprensión del mismo.

3. Lee entre líneas, usa las pistas del contexto

Cuando nos encontramos inmersos en la lectura de un texto y tenemos problemas con el significado de una palabra, pero no disponemos de herramientas para averiguar su significado, debemos fijarnos en las partes del texto que la rodean. De esto precisamente es de lo que hablamos cuando nos referimos a ‘las pistas del contexto’. Este método consiste en la comprensión de una palabra cuyo significado desconocemos ubicándola en contexto con el resto del texto. Debemos ser capaces de leer entre líneas, al final todo se basa en emplear la lógica.

4. Piensa en voz alta

Todo adquiere mayor sentido cuando lo decimos en voz alta puesto que es mucho más sencillo entender algo cuando se explica mediante la voz en lugar de leyendo para uno mismo. Si leemos algo y resulta que no lo hemos comprendido por completo, repetirlo en voz alta es una idea a tener en cuenta.

5. Haz un resumen

Cuando terminamos de leer puede que alguno de los detalles no haya quedado del todo claros. En este caso reunir los datos más importantes del texto tales como los personajes, el motivo, los problemas, los resultados... puede servir como ayuda para llenar esos pequeños huecos argumentales que no quedaron completamente claros durante la primera lectura.

6. Ubica las palabras claves

Afrontar un texto no es una tarea fácil. Ponerse a escribir sin seguir ningún tipo de estructura o sin tener en cuenta los elementos que forman parte del relato narrativo sería un error. Normalmente los escritores colocan palabras claves, palabras que se repiten a lo largo del texto y que ayudan al lector a prestar mayor atención de manera inconsciente en eso que el autor quiere remarcar. Ubicar esas palabras clave puede resultar de gran ayuda para la comprensión del texto.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

7. Haz predicciones

Algo que siempre está en nuestra mente es la expectativa, expectativa ante cualquier cosa. Hacer predicciones de cómo terminará el texto nos ayudará a involucrarnos en el mismo.

8. Visualiza

Una idea que verdaderamente puede ayudarnos a la hora de comprender un texto es crear nuestras propias imágenes mentales de eso que estamos leyendo.

9. Organizadores de texto

A la hora de estudiar o comprender un texto de mayor extensión, los organizadores de texto pueden convertirse en nuestros mayores aliados. Puede que los conozcamos como mapas conceptuales, algo muy parecido a un resumen del texto, pero más ordenado. En estos mapas tomaríamos los datos más relevantes los cuales uniríamos mediante conexiones con sus respectivos conceptos. Si existe alguna relación entre un concepto y otro, resulta muy positivo hacer una conexión entre ellos o una jerarquía que ayude a ver de una manera gráfica cómo uno afecta al otro y viceversa.

10. Evalúa lo aprendido

Una vez hayamos leído el texto en cuestión, verificar si lo hemos entendido todo o si por el contrario existen partes que nos hayan costado más, es muy importante para lograr una total comprensión del texto. Si existe algo que no haya quedado del todo claro y somos conscientes de ello desde un principio, es mucho mejor percatarse de ello a tiempo para poder corregirlo.

11. Cuestiona el texto

A medida que vayamos leyendo debemos tomarnos el tiempo que sea necesario para cuestionar el contenido. Realizar preguntas acerca de lo que estamos leyendo nos ayudará a comprender su planteamiento al mismo tiempo que puede proporcionarnos una nueva perspectiva. Si nos cuestionamos eso que hemos leído, seremos capaces de interpretar mucho mejor el relato.

12. ¡Para!

No somos máquinas por lo que de la misma manera que nuestros músculos se cansan después de realizar una actividad física, nuestros ojos y nuestra mente también pueden sentir ese cansancio. Tras largos periodos de tiempo leyendo sin apenas descanso, lo más probable es que nuestra comprensión y atención disminuyan considerablemente. Lo más aconsejable en estos



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

IEP-D-GAC-01

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

casos es parar y tomar un descanso realizando otro tipo de actividad que nada tenga que ver con la lectura.

13. **Monitorea y repara tu entendimiento.**

Como lectores tenemos que estar concentrados en eso que estamos leyendo poniendo toda nuestra atención en el relato para poder comprender su argumento. Si se diese el caso de que no acabamos de entender lo que hemos leído, debemos parar e intentar reparar esa falta de entendimiento. Podemos comenzar por releer eso que no ha quedado del todo claro y si todavía tenemos dificultades siempre podemos buscar soluciones alternativas como pedir ayuda a alguien que sí entienda el contenido del texto.

14. **Parafrasea**

Una excelente idea que podemos llevar a cabo cuando no tenemos muy claro algún concepto de un texto, es tratar de repetir eso que acabamos de leer, pero empleando nuestras propias palabras.

15. **Toma apuntes**

Los apuntes son una parte importante del aprendizaje puesto que nos sirven de repaso. Sirven para ubicar los puntos importantes del texto y para organizar la estructura del mismo. Unas notas realizadas a mano nos ayudarán a tener las ideas mucho más claras y ordenadas.

16. **Ajusta el ritmo en el que lees**

Es muy probable que cuando comencemos a leer un texto vayamos mucho más rápido, pero conforme avancemos en el relato el ritmo de lectura disminuya ya que nuestra mente se cansa antes. Llegados a este punto no debemos agobiarnos, la comprensión es más importante que la velocidad. Aquí el que comprende gana.

17. **Ten prioridad por alguna información**

Este es un punto importante ya que en algunas ocasiones los autores además de dar a conocer la idea principal de su relato también mencionan una serie de detalles que de una forma u otra sirven para complementar la idea principal, aunque no sean del todo relevantes para su comprensión. Esto puede terminar confundiendo al lector y para evitar que esto suceda, cuando nos encontremos ante un texto bastante extenso y lleno de información, lo más aconsejable es que nos centremos en buscar lo que nos interesa y una vez hayamos comprendido la idea principal pasemos a prestar mayor atención a los pequeños detalles.

18. **Proponte un objetivo como lector**



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Para muchos leer resulta apasionante y para otros es simplemente una actividad más. Lo que sí que es un hecho que puede afectar tanto a ávidos lectores como a personas que dediquen menos tiempo a la lectura, es que a la larga leer por leer no resulta nada placentero. Lo mejor que podemos hacer para no acabar hastiados por la lectura es marcarnos una serie de objetivos, escoger temas que nos interesen y saber cuándo tomar un descanso.

19. Conexiones textuales

Para tener una mayor comprensión del texto no es suficiente con leerlo. También es necesario detectar relaciones dentro del propio relato en el caso de que éste fuera bastante extenso. Los conectores ayudan mucho para llevar a cabo esta labor puesto que nos pueden resultar muy útiles a la hora de obtener una comprensión integral de lo que estamos leyendo.

20. Haz una lectura rápida

Una manera sencilla de interpretar y conocer la idea principal de un texto en un primer momento, es realizando una lectura rápida y superficial que sirva para obtener una idea general de lo que ocurre en la historia.

21. Para, Resume, Pregunta

Una vez hayamos concluido la lectura, debemos hacer tres cosas que nos servirán para averiguar si hemos entendido el texto en cuestión. Estos tres pasos consisten en detenerse a reflexionar lo que acabamos de leer, hacer un pequeño resumen del contenido y finalmente pasar a plantearnos una serie de preguntas en relación al argumento. Esto se traduce en una mejor comprensión del texto puesto que durante su lectura hemos buscado soluciones para entender eso que un principio no acabábamos de ver con claridad.

Finalmente, señalaremos 7 estrategias para desarrollar de forma más particular la **comprensión lectora**:

1. Control de la comprensión.
2. La metacognición. La metacognición se puede definir como “pensar sobre el pensamiento.”
3. Uso de Mapas / Gráficos = Organizadores.
4. Contestar Preguntas que indaguen sobre la lectura en diferentes niveles de profundidad
5. Hacer preguntas, lo cual ubica al lector en una actitud crítica, incluso lo puede ubicar en el rol de escritor.
6. Reconocer la estructura de la historia.
7. Resumir.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

11. Recursos y ambientes de aprendizaje

La enseñanza de la Lengua Castellana y de la Literatura se nutre del diálogo, del encuentro con los otros. Por ello, las actividades grupales resultan fundamentales: mesa redonda, debate, foro, diálogo en torno a temas determinados, exposiciones, talleres grupales, lecturas grupales, debates en torno de textos y temas determinados, entre otras actividades orientadas a crear espacios que generen la necesidad del estudiante de expresar su opinión, así como de escuchar la de los otros.

El ser humano es social, de ahí que la principal herramienta para la vida misma sea la socialización, así como la principal herramienta de la estructuración del pensamiento, es el lenguaje. Por ello, además de las estrategias grupales que buscan poner al estudiante en cuestión frente a sus propias “creencias”, frente a su perspectiva del mundo y del lenguaje, toda vez que debe argumentar para defender su posición y, por supuesto, escuchar las ideas de los compañeros, resulta fundamental que el estudiante tenga diversos momentos dentro y fuera del aula que lo hagan enfrentarse a sí mismo a partir de la lectura individual. El acercamiento a la literatura es entendido como un acercamiento a sí mismo, a través de otros: un escritor, un texto, unos personajes, unas situaciones determinadas, un mundo otro que lo lleva a vivir otras posibilidades; todo esto, aunque hable de otros, permite el encuentro consigo mismo.

En suma, las estrategias empleadas en la enseñanza de la Lengua Castellana y de la Literatura persiguen un objetivo concreto: generar espacios para que el estudiante *sienta la necesidad de tener mayor control sobre su uso del lenguaje*, así como espacios de encuentro armónico y placentero con la lectura; esto, la necesidad o el deseo de aprender, de la mano del placer producido por una actividad, redundan indudablemente en un aprendizaje significativo.

Para lo anterior, en la Institución Educativa La Popa se cuenta con los libros que el MEN dotó a las I. E. que ingresaron en jornada única, los que se constituyen en herramientas fundamentales, toda vez que cada estudiante cuenta con su material de trabajo, de lectura. Así mismo, se cuenta con la Colección Semilla, más otros libros que han venido llegando a la institución de cuenta de profesores, estudiantes y demás.

Finalmente, es importante señalar que todas las aulas cuentan con un televisor inteligente, con conectividad a tabletas y computadores, lo cual permite que los docentes puedan proyectar archivos en diversos formatos con facilidad. También se cuenta con un importante número de tabletas, lo cual facilita el acceso a la información por parte de los estudiantes.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

IEP-D-GAC-01

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

12. Intensidad horaria

Grado	Intensidad horaria	I periodo	II periodo	III periodo	IV periodo	Total
0°						
1°						
2°	5					
3°						
4°						
5°						
6°	4					
7°	3					
8°	3					
9°	3					
10°	3					
11°	3					

13. Evaluación

“Evaluación es una de esas palabras que puede tener muchos significados; parece decir algo distinto para cada persona”

T. D. Tenbrink, *Evaluación. Guía práctica para profesores.*

La evaluación es un proceso, una herramienta que **permite realizar diagnósticos de las prácticas educativas**, da cuenta de cómo se llevan a cabo, cuáles son sus debilidades y fortalezas, y a partir de los resultados obtenidos es posible diseñar e implementar estrategias pedagógicas y didácticas pertinentes para el contexto analizado.

La evaluación en el aula debe ser de carácter formativa, flexible, que facilite el aprendizaje de los estudiantes, desarrollando una *competencia comunicativa* centrada en “el conocimiento de cómo usar la lengua apropiadamente en situaciones sociales” (Mendoza, 2003: 81). La evaluación, desde el enfoque comunicativo, se centra, pues, en la actuación y en las habilidades lingüísticas que generan y mantienen la interacción comunicativa. Para Antonio Mendoza Fillolalo, “evaluar formativamente es el resultado de una síntesis de diversas informaciones, de pautas de información, de entrevistas, de análisis de cuestionarios, de pruebas de distinto tipo,



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

de materiales, textos, discursos creados por los alumnos con el fin de emitir un juicio de valor respecto al progreso del alumno y el replanteamiento del apoyo didáctico/pedagógico que cada caso requiere”.

La evaluación en la Institución Educativa La Popa tendrá en cuenta los modelos pedagógicos Escuela Nueva y el Socioconstructivismo. El modelo de Escuela Nueva es coherente con los diversos propósitos expuestos por la legislación nacional sobre educación, en el sentido de que se relacionan en la búsqueda de aprendizajes centrados en el estudiante; resaltamos este modelo especialmente porque promueve el aprendizaje reflexivo. La evaluación en Escuela Nueva es un proceso continuo, formativo, que le da significación y sentido a la vida escolar, identificando alcances, logros, debilidades, valorando y respetando los ritmos de aprendizaje (formativa).

Ahora bien, en cuanto al modelo socio-constructivista se refiere, podemos decir que se evalúan los conocimientos adquiridos, desarrollo de destrezas, habilidades y la capacidad de los estudiantes para aplicarlos en diversos contextos, atendiendo por supuesto a diversas realidades socioculturales; además, facilita la interpretación de la información que arrojan los diversos instrumentos (talleres, portafolios, diarios de clase, evaluaciones, entre otros).

Del mismo modo, es importante señalar que en el proceso formativo que tiene lugar en la I. E. La Popa se presentan los 3 momentos que se presentan en los DBA para estructurar una clase: exploración, estructuración - práctica y transferencia - valoración. Así mismo, las Matrices de Referencia proponen herramientas valiosas para la estructuración de las Malles de aprendizaje, de las cuales se desprenden las clases concretas que se desarrollan en la institución.

▪ ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

Heteroevaluación: en el proceso de desarrollo de la lectura y la escritura es necesario que el profesor sea quien guíe al estudiante, quien le muestre caminos, quien tienda puentes que lleven al estudiante a encontrar nuevas rutas. Es importante, en la lectura, que el profesor tenga claro cuál es la *zona de desarrollo próximo* (Vigotsky) del estudiante, para que pueda guiar mejor su proceso. Para ello, resulta indispensable que el *andamiaje* planeado sea, como quisiera Bruner, *ajustable* (el acompañamiento del profesor o de los compañeros más experimentados se adapta a las necesidades y a los ritmos de los estudiantes), *temporal* (se identifica el momento en el que el estudiante desarrolla una competencia o construye un conocimiento por sí mismo, de modo que ya no necesita el acompañamiento del maestro para el desarrollo de una tarea específica, es decir, se propende por la autonomía del estudiante) y *visible y audible* (el estudiante es consciente del acompañamiento del maestro o de un compañero más experimentado).

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Coevaluación: para afianzar el uso del lenguaje es necesario que el estudiante sea confrontado por sus compañeros, así como es importante que el estudiante señale problemas y errores en el proceso de sus compañeros, ya que esto le permitirá ser más crítico y exigente con su propio proceso de formación; al corregir a otros, se toma consciencia de las fallas propias.

Autoevaluación: el estudiante debe ser consciente de cómo aprende y qué tanto aprende. Sólo el sujeto es totalmente consciente de sus limitaciones, por ello debe preguntarse a sí mismo por su aprendizaje, debe exigirse y confrontarse, y esto sólo se logra a través de la reflexión constante. Para esto es importante desarrollar procesos tendientes a desarrollar y fortalecer la metacognición.

Finalmente, antes de señalar algunos instrumentos evaluativos usados en el área de Lengua Castellana y Literatura, es importante señalar que la escala para la calificación numérica es de 1.0 a 5.0 y las actividades evaluativas se clasifican en 3 grupos:

Cognitivas – 40%

Procedimentales – 30%

Actitudinales – 30%

Tipos de evaluación	Diagnóstica	Formativa	Sumativa
¿Qué evalúa?	Conocimientos Contexto Características del estudiantes	Conocimientos Programa Método Progreso Dificultades Procesos parciales Actividades de producción	Conocimientos Proceso global Progreso Productos
¿Para qué evaluar?	Detectar ideas y necesidades Orientar Adaptar	Reorientar Regular Facilitar – mediar	Determinar resultados Comprobar necesidades Acreditar Certificar
¿Cómo evaluar?	Historia Prueba Entrevista	Observación Pruebas Autoevaluación Entrevista	Observación Pruebas Autoevaluación Entrevista

Instrumentos de evaluación desde un enfoque formativo



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

- Técnicas de observación
 - Guía de observación
 - Registro anecdótico
 - Diario de clase
 - Diario de trabajo
 - Escala de actitudes
- Técnicas de desempeño
 - Preguntas sobre el procedimiento
 - Cuadernos de los estudiantes
 - Organizadores de gráficos
- Técnicas para el análisis del desempeño
 - Portafolios
 - Rúbricas
 - Listas de cotejo
- Técnicas de interrogatorio
 - Debates
 - Ensayos
 - Pruebas escritas

Fuente: <http://www.septlaxcala.gob.mx/primarias/anexos/Herramienta4.pdf>

Algunos instrumentos

- Evaluaciones estandarizadas (Pruebas SABER)
- Evaluaciones diagnósticas (PTA)
- Bitácora estudiante: portafolio – escuela nueva
- Diario de clase
- Pruebas de conocimientos
- Observaciones (Diarios de campo)
- Rúbricas
- Listas de verificación
- Cuadernos de estudiantes

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Uso Pedagógico de los resultados: Análisis Resultados de pruebas Aprendamos, Supérate y Saber desde el Plan de Área, caracterización de comprensión de lectura en estudiantes de 3° y 5°, Informe por colegio “Aterrizando resultados”

Grado:		Tipo de prueba	Aprendamos
			Saber
			Supérate con el Saber
			Pruebas internas
			Caracterización lectora 3° - 5°
			Informe por colegio (resultados)

Resultados	Porcentaje	Competencias	Fortalezas	A mejorar
Insuficiente				
Mínimo				
Satisfactorio				
Avanzado				

14. Plan de Acción Hacia la Meta de la Excelencia –HME– desde el Plan de Área (ANEXO C)

Grado	Revisión a plazo		
Posibles soluciones para los aprendizajes evidenciados por mejorar	Corto	Mediano	Largo
En el reporte de aprendamos			
En el reporte Supérate			
Pruebas SABER			
Pruebas internas			
Caracterización de comprensión de lectura en estudiantes 3° y 5°.			
Informe por colegio. Aterrizando resultados.			

ANEXO D

Semana	Posibles soluciones para los aprendizajes evidenciados por mejorar	Actividades de intervención	Chequeo

Comisiones de Evaluación y Promoción:



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

- ¿Cuáles son las estadísticas de repitencia y deserción escolar en los últimos años a causa de los resultados de la pérdida académica del área?
- ¿Cuáles son las razones que explican estos resultados?
- ¿Qué acciones pedagógicas se pueden implementar para solucionar las dificultades encontradas?

15. Actividades de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje

Además las actividades de refuerzo, superación para los estudiantes antiguos que lo requieren, los que soliciten promoción de un grado a otro y los que llegan nuevos. Plan de apoyo para estudiantes con dificultades en sus procesos de aprendizaje: en el plan de cada área se prevé un espacio por grado para que los docentes integren metodologías de enseñanza y aprendizaje que respondan a las características y necesidades de los estudiantes.

Por lo anterior, la Docente del Aula de Apoyo diseña en conjunto con los docentes el PIAR para cada caso, ya que cada estudiante del aula de apoyo cuenta con particularidades que deben tratarse de forma específica.

Ejemplo de apoyo (ANEXO E)

Fecha	Desempeño	Estudiante	Dificultad que presenta	Actividades propuestas desde el material	Actividad es extras	Fecha seguimiento	Compromiso estudiante	Compromiso padre/madre

16. Articulación con Proyectos Transversales

El plan de área de lengua castellana y literatura de la institución educativa La Popa, tiene como propósito fundamental desarrollar en los estudiantes competencias comunicativas que van más allá de las necesidades básicas. Se busca que los alumnos sean capaces de comprender, analizar, interpretar y argumentar diversos tipos de textos, tanto de manera oral como escrita. Este planteamiento les permitirá aplicar sus conocimientos en la solución de problemas y en la realización de actividades económicas, sociales, políticas y culturales, contribuyendo así a su desarrollo personal y al bienestar de sus familias y comunidades.

El plan de lectura, escritura, y oralidad PLEOB de la institución educativa, es un componente transversal y este plan se implementa en la institución con el objetivo de acercar a los estudiantes



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

a la literatura. A través de clubes de lectura, talleres de escritura y actividades de expresión oral, se crearán espacios donde los alumnos puedan sumergirse en la literatura, desarrollar su creatividad y fortalecer su capacidad crítica. Este proyecto busca no solo cultivar el amor por la lectura y la escritura, sino también integrar estas habilidades en su vida diaria y en su entorno social.

El concepto de "transversalidad" se enmarca en la nueva concepción curricular que aboga por un modelo en el que los contenidos se constituyen en el eje estructurador de objetivos y actividades, lo cual se evidencia y materializa en actividades programadas por los Proyectos Pedagógicos en íntima relación con las diferentes áreas que estructuran el currículo de toda institución educativa, a continuación se enuncian una serie de tópicos que a manera de hilos conductores pretenden constituirse en referentes temáticos, desde y con los cuales, las diferentes áreas del conocimiento generen puntos de encuentro y con ello desempeños que transversalicen el presente proyecto institucional.

La educación, por consiguiente, debe posibilitar que los estudiantes lleguen a entender esos problemas cruciales- de los que se hace eco la comunidad internacional. Esta reflexión es la que ha llevado a emprender en numerosos países reformas educativas que comparten el mismo enfoque curricular y en las que el concepto de "transversalidad", aunque con diferencias, constituye uno de sus más importantes rasgos, introduciendo nuevos contenidos curriculares, pero sobre todo reconstruyendo y reformulando los existentes desde un nuevo enfoque integrador e interdisciplinar.

BILINGÜISMO

La asignatura de lenguas modernas –inglés- como materia propia del área de HUMANIDADES comparte con el espacio pedagógico de lengua castellana y literatura grandes similitudes, tanto en lo conceptual (gramática, lingüística y sintaxis) como en las metodologías propias del aprendizaje de un segundo idioma en relación con la lengua materna. Es por ello que la transversalidad de la asignatura de lenguaje con inglés es inherentes y propias de las dos Bandas del Marco Común Europeo:

A1 (Principiante)

A2 (Básico)

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

B1 (Intermedio)

Niveles		Competencias
Principiante	A1	Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.
Básico	A2	Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.) Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.
Pre-intermedio	B1	Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

PRUEBAS EXTERNAS: SABER



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

IEP-D-GAC-01

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Competencias comunicativas

PRUEBA SABER LENGUAJE Componentes Grado 5° - 9° Descripción	EXÁMEN DE ESTADO LENGUAJE Componentes Grado 11° Descripción
Semántico: Hace referencia a: ▪ El sentido de las unidades léxicas ▪ Las isotopías textuales ▪ La macro-estructura semántica del texto	Función semántica de la información local: este grupo de preguntas indaga por la función que cumplen los elementos micro-textuales y locales en la construcción del sentido del texto.
Sintáctico: es el responsable de la conexión y cohesión gramatical del texto, así como a la organización de la información: ▪ Se analiza el nivel micro-textual (elementos grafo-fónicos, léxico-semánticos, morfosintácticos, rítmicos, entre otros). ▪ El nivel macro-textual (elementos de continuidad y progresión, encadenamiento segmentación tipográfica).	Configuración del sentido global del texto: este grupo de preguntas indaga por el universo de sentido que cada texto propone de manera global, e invitan a realizar una lectura sintagmática –relaciones que existen en las unidades coexistentes en un enunciado- y paradigmática del texto -son las que se establecen entre unidades alternantes, es decir, entre los signos que podrían aparecer en un mismo lugar de un enunciado-, estableciendo relaciones entre lo dicho y lo sugerido.
Pragmático: garantiza la cohesión y coherencia semántica del texto y es el responsable del anclaje del texto en la situación comunicativa. Se analizan aspectos como: ▪ La focalización ▪ La polifonía o la modelización ▪ Las intenciones, propósitos que determinan ciertos actos discursivos	Del sentido del texto hacia otros textos: este grupo de preguntas indaga por la relación existente entre lo dicho en el texto y su relación con otros textos.

- a. Acción interpretativa: la constitución o comprensión de los diversos sentidos que están en los textos.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

- b. Acción argumentativa: busca explicar las ideas que articulan y dan sentido a un texto a partir de la interpretación. El lector (estudiante) debe argumentar partiendo de las ideas que el texto presenta.
- c. Acción propositiva: se caracteriza por ser una actuación crítica, basada en la interpretación que exige al lector acudir a sus saberes previos. Esto permite plantear opciones o alternativas ante situaciones o problemáticas expuestas en un texto.

PROYECTO TIC'S

Se denominan Tecnologías de la Información y las Comunicación al conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética. Las TICs incluyen la electrónica como tecnología base que soporta el desarrollo de las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual. Presenta como principales características: a) Inmaterialidad, b) Instantaneidad y Aplicaciones Multimedia. Las Tecnologías de la Información y Comunicación (**TICs**) han permitido llevar la globalidad al mundo de la comunicación, facilitando la interconexión entre las personas e instituciones a nivel mundial, y eliminando barreras espaciales y temporales.

Se plantea la necesidad de fortalecer los **procesos lectores y escritores** como condición para el desarrollo humano, la erradicación del analfabetismo, la participación social y ciudadana y el manejo de los elementos tecnológicos que ofrece el entorno. Es importante resaltar el proceso de cualificación en la formación docente, en particular en uso y apropiación de las TIC y la importancia de fortalecer los planes de estudio que respondan a las necesidades específicas de las comunidades a las cuales pertenecen los estudiantes.

Otro aspecto importante, tiene que ver con la implementación de estrategias didácticas activas que faciliten el aprendizaje autónomo, colaborativo y el pensamiento crítico y creativo mediante el uso de las TIC, y, diseñar currículos colectivamente con base en la investigación que promueven la calidad de los procesos educativos en íntima relación con la creación y fortalecimiento de



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

herramientas propias del lenguaje, expresada en los usos adecuados, pertinentes y eficientes de los medios de comunicación.

El uso transversalizado de las TIC'S en relación con el área de lengua castellana y literatura, en particular con el fortalecimiento de procesos lectores y escritores, debe centrarse en la construcción y el ejercicio de la cultura escrita como condición para el desarrollo humano, la participación social y ciudadana y a su vez el manejo de los elementos tecnológicos que ofrece el entorno; esto ha de ser resultado del fortalecimiento de procesos pedagógicos que reconozcan la transversalidad curricular del uso de las TIC, apoyándose en la investigación pedagógica y el desarrollo de procesos pedagógicos innovadores a partir de los estudiantes. Modelos y didácticas que promuevan el aprendizaje activo, la interacción de los actores educativos.

Las tecnologías de la información están ayudando a eliminar algunas de las restricciones que han limitado la práctica de la evaluación. Las tareas de evaluación ya no tienen que restringirse a formatos de lápiz y papel; y la carga de la evaluación en el aula ya no tiene que recaer sobre el profesor. Al mismo tiempo, la tecnología en sí y por sí no mejorará la evaluación educativa. Los métodos mejorados de evaluación requieren de un proceso de diseño que conecte los tres elementos del triángulo de evaluación. Así se asegura que la teoría de la cognición, las observaciones y el proceso de interpretación propios de los procesos de comprensión lectora y del fortalecimiento de habilidades comunicativas se interrelacionen con las TIC'S

Uno de los mayores cambios en la educación ha resultado de la influencia de la tecnología en qué se enseña y cómo se enseña. Se presenta en la enseñanza de habilidades comunicativas y de pensamiento, a través de proyectos mediados por la tecnología. Tales proyectos con frecuencia integran contenidos y aprendizaje interdisciplinarios, y a la vez hacen una poderosa integración de la evaluación y el currículo. Una de las posibilidades para el futuro surge del proyectado crecimiento, en todas las áreas curriculares, de la evaluación basada en la tecnología e incorporada en escenarios educativos.

Finalmente, la tecnología parece muy prometedora para fortalecer la evaluación educativa en muchos niveles de la práctica. Pero su uso para este propósito también despierta interrogantes sobre utilidad, sentido práctico, costo, equidad y privacidad.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

A estos problemas habrá que hacerles frente a medida que las aplicaciones de la tecnología en la educación y la evaluación continúan expandiéndose, evolucionando y convergiendo.

PROYECTO PRAES

Objetivo general:

Objetivos específicos:

Plan de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje

Diversidad y educación

La diversidad responde a un concepto universal, donde diferir es un aspecto personal y cultural, por lo que no se puede forzar a nadie a seguir un estándar de comportamiento. La diversidad conlleva una importante transformación histórico-ideológica, al descubrir el enorme valor del potencial humano de aquellas diferencias que han sido juzgadas como amenazas sociales por lo cual han sido subyugadas, discriminadas y subvaloradas. Actualmente las sociedades del mundo están obligadas a discutir en torno a los derechos humanos, tienen que ver con las demandas surgidas de la ruptura de fronteras étnicas, de la emancipación de las minorías y del reconocimiento de la sobrevivencia potencial que se genera de la convivencia en condiciones de diversidad.

La diversidad tiene que ver con una propuesta paradigmática del ser y de la razón de ser de la vida en sociedad, donde la escuela juega un papel trascendental como punto de encuentro de la diversidad y prepara para la vida en ella en paz, con calidad y equidad, debe ser una institución profundamente transformadora del pensamiento y de la actitud humana, en consideración con las siguientes razones: a) La diversidad devuelve al ser humano el papel protagónico, posterior a la escuela nueva, caracterizada por el conductismo y la técnica., b) El pensamiento complejo permite abordar un nuevo conocimiento desde distintas dimensiones., c) El constructivismo es versátil, dadas sus características en por del conflicto socio-cognitivo y el aprendizaje cooperativo.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Dado el complejo y vulnerable mundo de las relaciones entre seres humanos, debe existir un marco de acción sancionado convencionalmente y basado en principios humanos fundamentales, los cuales han de inscribirse dentro de un marco axiológico de amplio rango, que no pretenda una moralidad universalizante sino una socialización coherente de la inherencia de todo lo humano. Los procesos de convivencia en la diversidad exigen una dinámica compleja de las relaciones humanas las cuales deben estar representadas en: la equidad, la no discriminación, la inclusión, la no exclusión.

La aproximación que hasta ahora se seguía para considerar y clasificar las dimensiones relacionadas con la salud y la discapacidad se ha visto modificada y actualizada gracias a la elaboración por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). El objetivo principal de la nueva clasificación es proporcionar el marco conceptual mediante un lenguaje unificado y estandarizado ante los retos subyacentes, constituyendo un valioso instrumento de utilidad práctica en salud pública. Se presenta aquí una serie de definiciones de las diferentes discapacidades, específicamente las de índole cognitivo:

17. Referencias

Baena, L. (1989). "El lenguaje y la significación". *Revista Lenguaje número 17*.

Barbero, J. M. (1995) Pre-textos. Cali: Universidad del Valle.

Bruner, J. (1992). Acción, pensamiento y lenguaje. Madrid: Alianza.

Cassany, D. (1989). Describir el escribir. ¿Cómo se aprende a escribir? Barcelona: Paidós.

**Institución Educativa La Popa**

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Chaves, A. L. (2001). *La apropiación de la lengua escrita: un proceso constructivo, interactivo y de producción cultural*. En: Actualidades investigativas en educación, año 1, vol. 1, número 001, Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política De Colombia. Bogotá: Legis

de Subiría Samper, J. (1995). Teoría de las seis lecturas: Mecanismos del Aprendizaje Semántico. 4ta. Reimpresión. Fundación Alberto Merani para el Desarrollo de la Inteligencia FAMDE: Santa Fe de Bogotá.

Delors, J. (1996) La Educación Encierra un Tesoro. “La educación a lo largo de la vida”. UNESCO

Derechos Básicos de Aprendizaje. (2016). Ministerio de Educación Nacional Versión 2.0

Estándares en Lengua Castellana y Literatura. (2006). Ministerio de Educación Nacional. Bogotá.

Ferreiro, E. et Al. (1999). Cultura escrita y educación. Méjico: Fondo de Cultura Económica.

Fodor, J. (1985). El lenguaje del pensamiento. Madrid: Alianza

Guías de Aprendizaje, Escuela Nueva.

Habermas, J. (1980) Teoría de la acción comunicativa I. Madrid: Taurus

Halliday, M. (1994). El lenguaje como semiótica social. Bogotá: Fondo de Cultura económica.

Hjelmslev, L. (1976). Principios de gramática general. Madrid: Gredos

Hymes, Dell, (1996). Acerca de la competencia comunicativa, en: Forma y Función No. 9. Bogotá



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Jolibert, J. (1996). Formar niños lectores de textos. Santiago de Chile: Dolmen

Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).

Lineamientos Curriculares del Ministerio de Educación Nacional para Lengua Castellana. Editorial Magisterio. Colombia.

Lomas, C. (1994). El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua. Barcelona: Paidós.

Martínez, M. (1994). Análisis del discurso. Cali: Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Humanas.

Ministerio de Educación Nacional (2013). *Colección Semilla*. Libros de la colección disponible en la I. E. La Popa.

Ospina, W. (2012) *Preguntas para una nueva educación*, en La lámpara maravillosa, cuatro ensayos sobre la educación y un elogio de la lectura. Colombia. Random House Mondadori, S.A.

Piaget, J.; Chomsky, N.; Putman, H. (1983). Teorías del lenguaje. Teorías del aprendizaje. Barcelona.

Rosenblatt, L. de (1996). *El Modelo Transaccional: La teoría transaccional de la lectura y la escritura*. Buenos Aires: Lectura y Vida, Asociación Internacional de Lectura.

Vasco, C. (1990). Reflexiones sobre pedagogía y didáctica: Bogotá: MEN.

Vásquez, F. (2000). *Los lectores rumiantes de Nietzsche*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Vygotski, L. (1989). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores, Barcelona, Crítica.



Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018

Zuleta, E. (1992). *Ensayos Selectos*. Medellín: Ediciones Autores Antioqueños.
Volumen 76: 9



IEP-D-GAC-01

Institución Educativa La Popa

La Tebaida - Quindío

NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 / Email: ielapopa@gmail.com

Versión: 01 / Fecha: 01-10-2018
